Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1921

EL DIARIO PALENTINO

JUEVES 1 MAYO 1947

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

EL DIA DE PALENCIA

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Bolivia reanuda sus relaciones con España

Así se ha anunciado oficialmente, según comunica la "United Press"

"Los pueblos españoles y bolivianos-dice el Ministro de A. F. de La Paz-están vinculados por indestructibles lazos creados por la historia, la raza y la Religión"

LA PAZ, 30. — CUATRO MADRUGADA. — (URGENTE). — SE ANUNCIA OFICIALMENTE — COMUNICA LA UNITED PRESS — QUE BOLIVIA REANUDA LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON ESPAÑA.—EFE.

LA NOTA OFICIAL DEL GOBIERNO BOLIVIANO

La Paz, 30. — Sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Bolivia y España, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado la siguiente nota oficial:

«La Asamblea de las Naciones Unidas ha resuelto con voto afirmativo, que los Estados pertenecientes a ella no acreditarían ante el Gobierno del General Franco, Embajadores ni Ministros plenipotenciarios. En cumplimiento de ese acuerdo, los países componentes de la ONU mantienen sus misiones diplomáticas encomendadas a los Encargados de Negocios.

Bolivia rompió sus relaciones con Madrid, en septiembre de 1945. Desde entonces, pese al mantenimiento de relaciones consulares y comerciales, los intereses económicos bolivianos permanecían desatendidos mientras las grandes potencias democráticas concertaban nuevos acuerdos económicos, comerciales y monetarios con España.

Bolivia ha cumplido y cumplirá fielmente sus compromisos internacionales. Para hacerlo en el caso de España, le bastaba no acreditar embajador ni misión en Madrid. Empero, la atención de sus intereses económicos no debía permanecer por más tiempo abandonada. Así lo ha comprendido el Gobierno coincidiendo con el criterio del Gobierno español. Por acto de cortesía el Gobierno boliviano ha dado a conocer sus pensamientos a los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Brasil.

Mensajes cablegráficos cambiados entre la Cancillería boliviana y el embajador de España en Buenos Aires, han reanudado las relaciones diplomáticas con España.

La vieja tradición de los dos pueblos ha creado entre ellos una compenetración y vínculos históricos que dan a su amistad un hondo significado espiritual. Al reanudar las relaciones diplomáticas con España, el pueblo boliviano y su Gobierno formulan votos porque las libres y patrióticas decisiones del pueblo español orienten a España en la realización de sus grandes destinos». — Efe.

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE A. E. BOLIVIANO, AL CONDE DE BULNES

Madrid, 30.—En la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha facilitado en la mañana de hoy copia del telegrama enviado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, al Embajador de España en la República Argentina, señor Conde de Bulnes, con motivo de la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países y respondiendo al despacho de salutación que al presidente de la República boliviana y a su ministro de Relaciones Exteriores, dirigió en nombre del Gobierno español.

Dicho telegrama dice así: «Gobierno pueblo boliviano recibe con profunda simpatía noble mensaje que en nombre del Gobierno español e interpretado el sentir unánime de la nación española, se ha dignado transmitirme V. E. Tuve agrado de hacer llegar al señor presidente de la República sinceros y fraternales votos del Gobierno español, por prosperidad Bolivia con motivo de su advenimiento. Me es grato retribuir por digno intermedio V. E. elevados sentimientos Excelentísimo Gobierno Generalísimo Franco y pueblo español, vinculados al pueblo boliviano por indestructibles lazos creados por la Historia, la Raza y la Religión. Agradezco a mi vez augurios que V. E. se sirve expresarme y formulo votos por feliz éxito de su importante misión diplomática. Firma Mamerto Urriogoitia, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia».—Cifra.

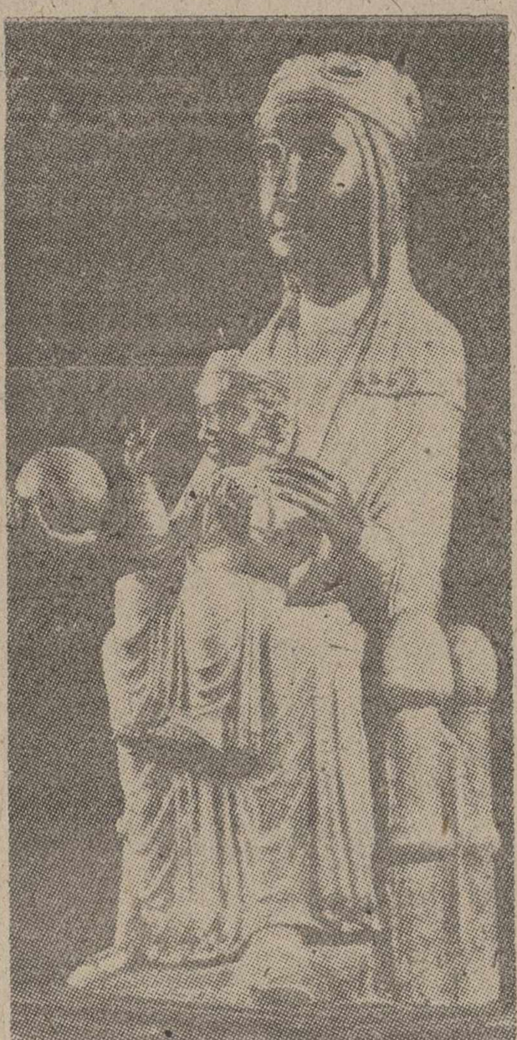

Del acto de entronización de la Santísima Virgen de Montserrat

Más de 70.000 personas han asistido al solemne acto que revistió una brillantez extraordinaria. Comisiones de la industria y de la agricultura, ofrendaron a la Virgen sus mejores productos. En la foto inferior, vemos al Cardenal legado pontificio, Dr. Arce Ochotorena, Arzobispo de Tarragona y al ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, que ostentaba la representación del Caudillo durante el acto

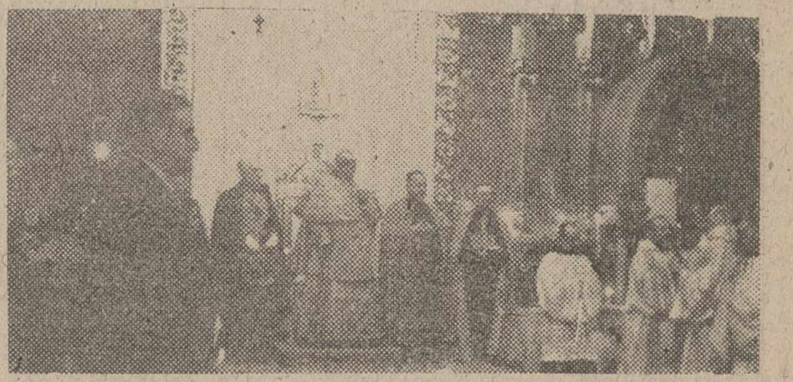

La política soviética no está de acuerdo con las necesidades de Europa

La Conferencia de Moscú ha sido una grave desilusión--dice Foster Dulles

Nueva York, 30.—El representante del partido republicano, John Foster Dulles, que ha acompañado a Marshall en su viaje a Moscú, en calidad de asesor, ha manifestado en un discurso transmitido por radio, que los Estados Unidos e Inglaterra, podrán en Europa realizar lo que no pudieron conseguir en Moscú. Añadió que la Delegación norteamericana no llevó grandes esperanzas a la capital soviética y que regresó de ella, con menos aún. Dulles subrayó la importancia de la zona industrial del Ruhr y dijo que los británicos y norteamericanos tratan de unir las zonas respectivas y dar nueva vitalidad a esa región, en beneficio de la Europa occidental. Añadió que está en pie la invitación a las otras zonas, para adherirse a la unificación de todas ellas. «La situación actual nos crea una gran responsabilidad y también una gran oportunidad. Si nuestra administración conjunta, puede infundir vitalidad a la Europa occidental, ello tendrá como consecuencia una mejora administrativa en otras partes. Y habremos logrado por el ejemplo, lo que no pudimos conseguir en Moscú por la persuasión».

Dulles afirmó que los Estados Unidos no se apartarán de su camino y que debe invocar la ayuda de las Naciones Unidas cuando sea necesario. «Pero nos corresponde a nosotros demostrar que es la democracia el medio por el que los hombres pueden salvarse del abismo de miseria en que se encuentran. La Delegación norteamericana cree que la política que siguió en Moscú está de acuerdo con los deseos y las necesidades de los pueblos de Europa y estiman que la política soviética, en cambio, no está de acuerdo con esos deseos ni con esas necesidades».

Afirmó Dulles, que el camino firme que siguió la Delegación norteamericana, se debió en gran parte a la dirección serena y segura del secretario de Estado, George Marshall, quien ayudó también a reflejar la sensación de unidad en el país. Sabíamos que el pueblo norteamericano se había declarado firmemente a favor de una política exterior positiva, que edificará la paz sobre el único cimiento que ha resistido la prueba: la libertad humana.

Criticó Dulles a los que se sienten seguros por la superioridad que los Estados Unidos tiene en cierta clase de armas militares y añadió que la amenaza contra los Estados Unidos no es militar y que creía que las autoridades soviéticas no deseaban la guerra. «Son demasiado inteligentes—dijo—para desafiarnos en un terreno donde al menos temporalmente se encuentran en gran desventaja».

Terminó Dulles manifestando que los resultados de la Conferencia de Moscú han presentado una grave desilusión.—Efe.

EL ENTIERRO DEL REY CRISTIAN

Copenhague, 30.—Hoy será enterrado en esta capital, el cadáver del Rey Cristian de Dinamarca, que murió el pasado día 21.

Antes se celebrará un funeral, al que asistirán representantes del Rey Jorge VI de Inglaterra, de la Marina norteamericana y representantes de gobiernos extranjeros en Dinamarca.—Efe.

Ha terminado la rebelión en Asunción

Se anuncia oficialmente que ha sido sofocada

Buenos Aires, 30 (Urgente).—La Embajada del Paraguay anuncia oficialmente que la sublevación en Asunción ha quedado sofocada definitivamente. Agrega que facilitará otros detalles más tarde.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL CONFIRMANDO LA NOTICIA

Buenos Aires, 30 — Un comunicado facilitado por la Embajada del Paraguay dice:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado que ayer, a las cinco y media de la tarde, quedó totalmente aplastada la sublevación de parte de la Marina en convivencia con los elementos comunistas, febreristas y liberales. Reina la más completa tranquilidad en la zona".—Efe.

RUMORES DE CRISIS EN CHILE

Santiago de Chile, 30.—El Ministro del Interior, Luis Alberto Cuevas, ha declarado que son absolutamente falsos los rumores sobre una posible crisis del Gobierno y sobre la designación de un jefe militar para la Cartera que él desempeña. Agregó que con tales rumores sólo se persigue el crear un ambiente de inquietud, de recelo y zozobra.

SE AYUDARA A HUNGRIA Y AUSTRIA

Washington, 29.—La Cámara de los Representantes ha aprobado hoy por noventa votos contra 37 que se utilicen los fondos de ayuda norteamericana para Hungría y Austria, con la condición de que el pago de las reparaciones quede aplazado hasta que haya terminado el programa de ayuda.—Efe

Se restablece en España el Tribunal de la Rota

Hubo de ser suprimido durante la República, que negó el carácter sagrado del matrimonio

Madrid, 30.—La Santa Sede ha decidido constituir nuevamente en España la Rota de la Nunciatura Apostólica. En el preámbulo del decreto del Vaticano se dice: «Sabido es que el Nuncio Apostólico de las Españas gozaba ya desde el siglo XVI, por concesión de los Sumos Pontífices, del privilegio singular de conocer y decidir las causas eclesiásticas, y como aquel antiquísimo Tribunal recibió nueva ordenación, y el nombre de Rota de la Nunciatura por la constitución apostólica de Clemente XIV «Administrandae Iustitiae» de 26 de marzo de 1771.

La Rota de la Nunciatura Apostólica, formada por jueces escogidos indistintamente de las diversas provincias de la católica nación española y esclarecidos muchos de ellos por su gran fama, estuvo floreciente y en vigor por largo tiempo con el reconocimiento y sostenimiento plenos por parte del Estado. Mas la lamentable perturbación de la vida pública que tuvo lugar pocos años ha, y que rompió el solemne convenio con la Santa Sede, que negó el carácter sacramental del matrimonio y que perturbó todo lo sagrado, hizo también que desapareciese la misma Rota. Motivo por el cual nuestro predecesor Pío XI, de feliz recuerdo, suprimió de derecho, el día 21 de junio de 1932, la Rota de la Nunciatura Apostólica.

Pero ahora, reparados aquellos agravios y reconocido nuevamente el carácter sacramental del matrimonio, deseando secundar los deseos de la mayor parte de los obispos de España, así como de su Gobierno, decidimos constituir nuevamente la Rota de la Nunciatura Apostólica, Tribunal meramente eclesiástico para tramitar las causas eclesiásticas según el derecho canónico, como la constituímos por las presentes letras y le damos normas oportunamente acomodadas a las condiciones de nuestros tiempos, las cuales tendrán fuerza de ley.»

Esta tarde, a las seis se verificará en el palacio de Santa Cruz el canje de notas entre el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Asuntos Exteriores.—Cifra.

Perfecta y eficaz marcha de las relaciones de España y de la Santa Sede

Se registra el hecho insólito de no quedar ninguna Sede vacante

Madrid, 30.—En 1941 se firmó el convenio entre la Santa Sede y el Gobierno español, con el fin de reglamentar el nombramiento de Obispos. Después de los últimos nombramientos aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado», se registra el hecho insólito de no quedar ninguna Sede vacante. En menos de un lustro, las nuevas Sedes metropolitanas, las cincuenta y una sufragáneas, la prelatura «Nullius» de Ciudad Real y los dos Vicariatos Apostólicos de Marruecos, tienen todas ellas su prelado titular, lo que prueba, además del celo desplegado tanto en las oficinas de la Nunciatura como en las dependencias del Gobierno español, la perfecta y eficaz marcha de las relaciones de España con la Santa Sede.—Cifra.

Beatificación de María Goretti

ROMA.—Ha tenido lugar en la Basílica de San Pedro, la ceremonia de la beatificación de María Goretti, que murió a los once años, mártir en defensa de su virtud. Una multitud de 50.000 personas presenció el acto, hallándose presente la madre de la beatificada, siendo éste el primer caso en que se dá tal circunstancia.

¿A DONDE VA FRANCIA?

El programa de De Gaulle es el mismo que defendieron los franceses después de su liberación

Especial para "El Diario Palentino-Día de Palencia"

Frontera francesa. — Los lectores habrán de retroceder varios años en sus recuerdos para imaginarse lo excelente de la calidad de pan que se consumía en Francia. En los días más críticos de la ocupación alemana y en las horas dramáticas del desorden de la liberación, era una delicia parar en Hendaya o llegar hasta Bayona y comer un corrusco de aquél pan blanco, esponjoso, cuya abundancia nos sorprendía.

Desde el día primero de mayo, la calidad del pan en Francia es inferior a aquella y la ración, tasada ahora con escrupulosidad, ha sufrido una gran merma. Tanto, que de aquella abundancia, ha descendido a raciones de 100 gramos diarios para las tarjetas E y de 250 para las más favorecidas, no pasando en éstos los suplementos mensuales, de 1.500 gramos.

Pues bien, todo esto del pan, con ser tan medular para la vida de todos los franceses, se halla relegado a segundo grado en la atención nacional, pendiente de las incidencias políticas a que dá lugar la creación de la Agrupación del Pueblo Francés, hecha por De Gaulle, como nuevo partido.

El general De Gaulle ha hecho un llamamiento a los franceses, para que se agrupen políticamente a su lado, exponiendo un programa primario. Este, que comienza con la reforma de la actual Constitución, establece la defensa de la Unión Francesa; es decir, el imperio colonial. Como resumen, el Partido Francés se declara neta y resueltamente anticomunista.

Sin que nadie pueda explicar su fundamento, se ha lanzado contra De Gaulle la acusación de no tener ese programa más finalidad que lograr el establecimiento de un poder personal; la dictadura, en una palabra. Olvidan que el primer resistente tuvo ocasiones abundantes de haber logrado el asentimiento de la mayor parte de Francia hacia una dictadura encarnada en él. Se sabe que rechazó sugestiones tentadoras para que desenvainara su espada de triunfador. Y nadie puede decir que en Brunqval, ni en Strasburgo ni en ninguna de sus comparecencias públicas, haya insinuado la menor especie en contra de la IV República.

En las extremas izquierdas, el régimen político de los Estados Unidos, fué considerado siempre como ejemplo de democracia. Y, sin embargo, ahora, esos mismos elementos formulan contra De Gaulle, como una acusación, el cargo de que aspira a una República presidencialista, de tipo análogo a la americana.

Es inútil que el más simple examen de las palabras del general, destruya esa especie. Porque su pretensión es que la Constitución reserve al jefe del Estado facultades análogas a las que tenía antes de 1939 en lugar de convertirlo en un hombre de paja, juguete del caciquismo y de la dictadura de los partidos políticos.

Pero si la actitud de los comunistas, que ven en peligro su influencia artificial, tiene explicación completa, no la hay, sin embargo para el M. R. P., que salió a la cancha con ambiciones espléndidas de renovación política. El M. R. P., que llamó así a todos los elementos moderados y derechistas, formó al lado de De Gaulle en las elecciones plebiscitarias que rechazaban la Constitución principalmente por dos cosas: el sistema unicameral y la restricción de poderes en el Presidente.

Gracias a esa posición, en unas elecciones lograron el primer lugar del Parlamento y en la elección del vigente, consiguieron superar a los socialistas.

Sin embargo, ahora el M. R. P. ha tenido una repulsa para De Gaulle, acusándole de ambiciones personales, poniéndose frente a él y sumándose de modo inconsciente, a la táctica comunista, que se siente amenazada por el crecimiento del Partido Francés.

Frente a la sorpresa que esta actitud desmoralizadora ha causado en el pueblo, se ha producido la magnífica resolución de los radicales-socialistas y de los radicales, quienes, con una consecuencia que es honor para ellos, han rechazado contactos comunistas y han tomado el acuerdo de permitir que sus afiliados, a título personal, puedan agruparse en el Partido Frances.

En Burdeos, la Federación Radical-Socialista, no se ha limitado a ello, sino que, por unanimidad, ha votado una resolución recordando que en junio de 1946, la Asamblea Constituyente declaró, por aclamación, que De Gaulle merecía bien de la Patria. Afirma que el primer resistente de Francia, está procediendo con arreglo a la más estricta legalidad republicana y que sus declaraciones y programas, concuerdan escrupulosamente con el defendido, después de la liberación, tanto por el partido radical-socialista, como por la Agrupación de Izquierdas Republicana.

El M. R. P., al ponerse enfrente de De Gaulle ha manifestado que no quiere la división de Francia en dos grupos antagónicos. Pero lo que hace es dividirlo en tres. Porque dos polos opuestos, dos posiciones inconciliables, se hallan frente a frente. El comunismo y quienes lo apoyen directa o indirectamente, a un lado. Al otro, De Gaulle y todos los partidos anticomunistas que no quieren resignarse a la aventura suicida de preguntarse cada mañana: ¿a dónde va Francia?...

Alfredo R. ANTIGUEDAD

Furiosa galerna en las costas de Inglaterra

Cuarenta y nueve personas perdieron sus vidas en una de las mayores tragedias ocurridas en Gran Bretaña. Todas, a excepción de ocho personas, pertenecían a la tripulación del buque tipo Alberty, «Sampampa», que se estrelló contra las rocas en las proximidades de Porthcawl (Glamorgan). Las ocho personas restantes, pertenecían a la tripulación del buque salvavidas «Mumbles», y perdieron sus vidas durante las operaciones de salvamento. El «Sampampa» fué una de las dos víctimas de la galerna que azotó las costas de Gran Bretaña. La otra, fué el buque de guerra «Warspite», que se halla semihundido en las proximidades de Penzance. En la foto, dos de los tres pedazos en que quedó partido el «Sampampa»

Audiencia Militar y Civil de S. E. el Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Vicente Rodríguez Rodríguez, general de División, en reserva; don Genaro Uriarte Arriola, general de Brigada de Infantería, en reserva; don José Duan Salgado, general jefe de Ingenieros del Cuerpo de Ejército VIII; don Joaquín Gual Villalonga, general Gobernador militar y jefe de las tropas de Mallorca; don Rafael Prado Villamayor, general jefe de la Infantería de la División número 81; don Luis Ferrer Vilaro, general jefe de Ingenieros del Cuerpo de Ejército IV; don Pablo Arias Jiménez, general jefe de la Infantera de la División número 102; don Wenceslao Benítez E. Inglott, contralmirante honorario en reserva, director del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando; don Vicente Juan Gómez, coronel de Infantería de Marina, jefe del Tercio del Sur; don Ricardo Zamora García, teniente coronel, jefe de la Sección de Estadística Económica del Ministerio de Marina y don José Valdés Vavanna, teniente de Caballería, del Regimiento de Cazadores de Farnesio, número 12.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Comisión de la Junta de Gobierno del Montepío de Actores Españoles, presidida por don José Rivero Ruiz, e integrada por don Al-

(Continúa en cuarta plana)

Radio Moscú refuta el informe de Marshall

Londres, 30.—El comentarista de Radio Moscú, Karl Hoffman, refiriéndose al informe del secretario de Estado norteamericano, George Marshall sobre la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, dice: «La declaración hecha por Marshall, según la cual Rusia es responsable del fracaso de la conferencia, no se ajusta a la realidad. En primer lugar, los rusos han demostrado su deseo de cooperación, y en segundo lugar, la conferencia no ha constituído un fracaso. Solamente los intentos de destruir los acuerdos establecidos en Potsdam y Yalta, han fracasado».—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Un disco que no suena

—Puedo hacer un pronóstico cierto, infalible. Este año no habrá toros...

—Muy pronto lo ha dicho, don Amargo. Sin embargo, yo tengo otras impresiones bien distintas. Tal vez haya sorpresas.

—¿Sorpresas?... No me haga reír don Trinitario. Los toros —y no sólo en Palencia, sino en toda España—es una fiesta que decae. La han matado los «toreros homeopáticos», esos que hacen esquemas afiligranados del arte de Cúchares, ante toritos que son como una reproducción en miniatura de lo que eran antaño los «merlacos» que tiraban «patas arriba» los Lagartijos, los Frascuelos, y más tarde los Bomba y los Mazzantini. Desengáñese, don Trinitario: la llamada fiesta nacional está en agonía. Al final, se han salido con la suya, ustedes, los futbolistas.

—Ambas aficiones son compatibles. Ya hemos discutido este tema ampliamente. Puede haber futbol y puede haber toros. Vea usted lo de Albacete...

—Precisamente es un argumento a mi favor. Una ciudad en masa se ha movilizado para protestar de un fallo federativo que significa la muerte del fútbol albaceteño. Millares de manifestantes inundaron las calles, cerró el comercio, pronunció un discurso el Gobernador, se reunieron las fuerzas vivas... ¿Cuándo ha conseguido una cosa así la llamada fiesta nacional? ¿A quién puede importarle que se celebre una corrida de más o de menos?

—Son cosas distintas, don Amargo. El fútbol es un deporte y un espectáculo que llena muchas fechas del año, a lo largo de toda la temporada. Cada ciudad pone en el florecimiento de su equipo representativo las mayores ilusiones. Puede decirse que hoy una capital de provincia, sin su correspondiente Club de fútbol en categoría nacional, es una ciudad de quinto orden, sin voz ni voto dentro de la unidad geográfica, una ciudad vuelta de espaldas al progreso y a las exigencias de los nuevos tiempos. Por eso Albacete y León han hecho muy bien en poner el «grito en el cielo» ante la «sentencia de muerte» de sus respectivos Clubs que fueron, con mayor o menor justicia (eso yo no quiero discutirlo), excluidas de las competiciones oficiales... Indudablemente, tiene mucha importancia este deporte que apasiona a las masas y estimula el sentimiento localista en términos insospechados. Pero los toros también son algo interesante. Ya lo hemos dicho muchas veces ¿qué puede ser una feria sin toros?

—Siempre podrá organizarse en su lugar un buen partido de fútbol.

—Eso no, don Amargo. Cada cosa a su tiempo. Un encuentro balompédico nunca podrá sustituir en el ambiente ferial, la alegría, el colorido, la animación castizamente española de los toros...

—¿Es que se ha pasado usted ahora al bando taurófilo, don Trinitario?

—Nada de eso. Siempre estoy en mi lugar. Lo que pasa es que soy un palentino de corazón y me duele nuestra indiferencia y ese pesimismo colectivo que es desgana e inacción, cuando se trata de levantar una feria organizando unas buenas corridas de toros o apoyar nuestro primer Club de fútbol que lleva el nombre de Palencia. Le repito: estas cosas tienen hoy mucha importancia. Albacete y León, movilizándose en masa, haciendo una cuestión de honor colectivo la reivindicación de sus clubs futbolísticos, nos lo están demostrando.

—Todo eso, está muy bien don Trinitario. Pero no se moleste. Este año el disco de los toros... ¡ya no suena!

Un premio de mil pesetas para el Concurso de Arada

Otros donativos al Frente de Juventudes y las Congregaciones Marianas

Sesión de la Diputación Provincial

La Comisión Gestora Provincial, celebró la última de sus sesiones ordinarias del mes de abril. Fué presidida por don Buenaventura Benito y asistieron los señores López-Negrete, Merino y Conde, actuando como asesores de la Corporación, el Secretario accidental don Pascual Catón, y el Interventor de Fondos don José Antonio Prieto.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a conocer los asuntos comprendidos en el Orden del Día, adoptándose las siguientes resoluciones.

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO.—La Gestora se dió por enterada del telegrama recibido del Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, en el que expresa el agradecimiento del Generalísimo, por los sentimientos que la Diputación le testimonió con motivo del VIII aniversario de la Victoria.

NUEVA HIJA DE LA CARIDAD.—También quedó enterada la Gestora de que, según comunica la Dirección de la Beneficencia Provincial, ha sido destinada a prestar servicios en dichos Establecimientos, la Hija de la Caridad Sor Laura Rojo Orcajo.

SEGUROS SOCIALES.—Aceptando los ingresos del Negociado, se aprobaron las nóminas para el pago del Subsidio Familiar que en el mes de abril corresponde percibir al personal de la Corporación, y las liquidaciones por Subsidio de Vejez y Seguro de Enfermedad del personal eventual que presta servicios en el Hospital Provincial de San Telmo y en los Establecimientos de Beneficencia.

ESTANCIAS DE RESERVADAS.—De conformidad con la propuesta formulada por la Dirección de la Beneficencia, se acordó fijar para lo sucesivo la cantidad de 1.000 pesetas por el primer mes de estancias que causen las reservadas en la Sección de Maternidad, siguiendo pagando después, 15 pesetas diarias por el tiempo que exceda del mes hasta su salida del Establecimiento.

SEGURO DE ENFERMEDAD.—En vista de la comunicación que dirige el Inspector Provincial del Seguro de Enfermedad en relación con las condiciones para establecer un concierto encaminado a que los enfermos de dicho Seguro tengan ingreso en la Sección de Cirugía del Hospital Provincial de San Telmo, se acordó contestar en el sentido de que la Diputación acepta la propuesta que se la ofrece con la conservación, en lo que respecta a gastos de Quirófano, de que la Gestora estima que debe fijarse la cantidad resultante del promedio que entre pequeñas y grandes operaciones, se vienen aplicando con análogo motivo, por las Empresas colaboradoras del Seguro, o aceptar dos tipos o tres, según la clase de operación.

OBRAS DE FÁBRICA EN CAMINOS.—La Gestora se dió por enterada del informe del Negociado de Fomento, en que se da cuenta de haber quedado desierto, por no haber sido presentada ninguna proposición, el concurso celebrado para la adjudicación de las obras de fábrica en varios caminos vecinales del Plan de Paro de 1945, resolviéndose que por la Dirección de Vías y Obras se amplíe el informe emitido concretando el porcentaje en que podrían aumentarse los presupuestos, teniendo los disponibilidades presupuestarias o indicando los caminos que preferentemente pudieran ser incluídos en el nuevo concurso que se anuncia.

DISTRIBUCION DE FONDOS.—Presentada por Intervención la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de mayo quedó resuelto aprobarla y que se publique en el B. O. de la Provincia.

CUENTAS VARIAS.—De conformidad con los informes emitidos por la Intervención y Comisión de Hacienda se aprobaron la Relación número 10, comprensiva de 41 facturas de suministros y servicios provinciales, con un importe total de 42.946 pesetas 81 céntimos, y las cuentas de material de Secretaría.

Dictaminadas por la Comisión de Hacienda las cuentas generales de la Diputación correspondientes al ejercicio de 1946; las de los presupuestos extraordinarios en vigor a la terminación de dicho año; y la de Administración del Patrimonio Provincial, también de 1946, se acordó que dichas cuentas se expongan al público, a efectos de reclamaciones, dándolas después la tramitación reglamentaria.

CONCURSO DE ARADA.—Leído el atento escrito del excelentísimo señor Gobernador Civil en el que, para mayor esplendor del concurso Provincial de Arada, interesa de la Diputación, un premio, acuerda la Gestora como en años anteriores, conceder 1.000 pesetas.

DONATIVOS.—Interesada por el Delegado Provincial del Frente de Juventudes, la concesión de un donativo o subvención para el concurso proyectado de Formación Profesional para aprendices, titulado «Voluntad de Resurgimiento», oída Intervención, se acepta la propuesta de la Comisión de Hacienda, otorgando 500 pesetas para la finalidad solicitada.

Igualmente y previos los informes correspondientes se conceden 500 pesetas, como premio al tema «Devoción y Culto a la Virgen en la provincia de Palencia», de las Congregaciones Marianas, según tienen solicitado.

La Presidencia, una vez acordada la propuesta de los donativos anteriores, hace presente que se ha publicado tema y premio en el concurso literario, sin acuerdo de la Gestora, ni autorización de la Presidencia, así como que no figuran premios de Entidades más relacionadas con la espiritual misión a que el certamen se convoca, que la misma Excelentísima Diputación Provincial, recordando el criterio de esta Gestora, de considerar para donativos y subvenciones, sólo el aspecto provincial de las peticiones y su finalidad también provincial.

Los gestores muestran su conformidad con estas observaciones de la Presidencia.

SESIONES.—Para celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de mayo, se señalaron los días 10, 20 y 28, a la hora de costumbre.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Internado para señoritas».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media de la tarde: «La Reina de Nueva York».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 104,8.—A las 8 de hoy, 702,8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 30,2.—Mínima de hoy, 12,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, N. E.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de abril de 1947:

Premiado con 25 pesetas, número 359; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 59.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María del Sagrario Paredes Centellas, de Antonio y Manuela, Casas de Tarazona, A.; María Teresa González Rebollo, de José María y María Teresa, Casado del Alisal, E.; María Concepción Pérez Peña, de Victoriano y Natalia, Modesto Lafuente, 11; Juan López Martín, de Juan y Emilia, Camino «La Miranda»; José Lerma Doncel, de Julián y Antonina, Camino Villalobón; María Montserrat Ibáñez Espeso, de José y Victoriana, Avenida Valladolid, 2.

DEFUNCION. — Juliana Prieto Cea, de 37 años, soltera, Hospital Provincial.

Guía MEDICA

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4 principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

U. ROMAN BAQUERIN
REANUDA SU CONSULTA
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º-Telf., 451

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral. 33, segundo
PALENCIA

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
HA TRASLADADO SU CONSULTA
de enfermedades mentales y del sistema nervioso, a la calle BURGOS 17-19
(CASA DE DON JESUS PUERTAS).

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL. — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12 — Teléfono, 155

GOBIERNO CIVIL

En lucha contra el "gamberrismo"

Sanciones gubernativas

Por disposición del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia y por su comportamiento incorrecto en la vía pública, dando lugar a los consiguientes escándalos y molestias a los transeuntes, les ha sido impuesta una multa de cien pesetas a cada uno de los jóvenes que a continuación se mencionan, todos ellos residentes en nuestra capital:

Eladio Marcos Ramos, Rafael Vaquero Aguado, Jacinto Beltrán González, Julián Valencia Rodríguez, Enrique Ruiz Alcalde y José Gómez Sierra.

Publicábamos ayer en lugar destacado del periódico, una relación de padres de muchachos residentes en nuestra ciudad, a quienes el Excmo. Sr. Gobernador, por las mismas causas, había impuesto las correspondientes sanciones.

Hemos de advertir que nuestra primera Autoridad está dispuesta a castigar con todo rigor estas faltas de comportamiento ciudadano cometidas por mozalbetes, que tan pocas muestras dan de cultura y respeto a la moral y buenas costumbres públicas y que a tal efecto los Agentes de la Policía y Guardias Municipales, han sido especialmente advertidos por el señor Gobernador, para que denuncien a quienes tales faltas cometen.

III Campeonato Provincial Ciclista del F. de Juventudes

Honorato Revillo, de la Centuria Lepanto, se clasifica campeón provincial

El día 27 en la Local de Aguilar de Campóo, se celebró este Campeonato que tanta espectación había despertado en toda la provincia.

CAMPEONATO PROVINCIAL CICLISTA

Se dió la salida a las once de la mañana de la Plaza Mayor, en marcha neutralizada para dar la oficial en la meta instalada en la carretera de Cervera de Pisuerga.

Los corredores de segunda categoría, salieron con once minutos de ventaja sobre los de primera.

Para cubrir el trayecto de Cervera, Alar del Rey y Aguilar, por un total 80 kilómetros. En todos los pueblos del recorrido pudimos ver la gran cantidad de público congregado a los lados de la carretera para ovacionar y animar a los corredores en su esfuerzo para conseguir el triunfo, para los colores de su equipo.

Desde el primer momento, podemos ver la lucha entablada entre los equipos "Lepanto", "18 Julio" y Aguilar de Campóo, hasta la llegada a Cervera de Pisuerga que se disputan la prima establecida en dicha local concedida por el Ayuntamiento para el primero que se clasificara de primera y segunda categoría. En un emocionante sprint, Honorato Revilla entra el primero en la meta, seguido de Polanco.

De la segunda categoria, entra el primero Joaquín de Celis, de Vallejo de Orbó, de Cervera a Alar del Rey, vemos la gran escapada de Polanco y Revilla, seguidos por Madrigal, González y Revilla pequeño, escapando de este segundo pelotón Jenaro Madrigal, que intenta incorporarse a los dos primeros, haciendo esta segunda fase de la carrera un esfuerzo grande para incorporarse, no consiguiéndolo hasta casi la entrada en la meta de control, instalada en Alar. En este control pisa la meta en primer lugar Angel Polanco, seguido por Revilla y a medio minuto Madrigal que hizo en esta carrera una hazaña enorme por ir durante todo el recorrido solo a la caza de los dos primeros.

Se da la salida de Alar para cubrir el último recorrido hasta Aguilar, llegando destacados a la meta Revilla y Polanco y en un gran sprint, Revilla pisa la meta en primer lugar y se clasifica campeón provincial, entre los aplausos de numeroso público que llenaba todos los alrededores de la meta.

Al terminar la entrada del último corredor, fueron repartidos los premios concedidos a los vencedores de esta carrera, en la tribuna instalada en la meta para tal fin, la cual ocupaba el porcurador en Cortes, camarada Antonio Carbonell, delegada local de Sección Femenina, camarada Josefina Villanueva, acompañada de otras varias camaradas y del secretario provincial del Frente de Juventudes de Palencia, camarada Juan Bautista Serrano López.

Se cantó el Cara al Sol por todo el público, dando el camarada Carbonell los gritos de ritual.

La clasificación general después de esta carrera, es la siguiente:

1.º Y Campeón Provincial del Frente de Juventudes, Honorato Revilla, que hizo el recorrido en 2 horas, 23 minutos.
2.º Angel Polanco, de la Centuria "18 de Julio", en 2 h., 23 m., 3 s.
3.º Jenaro Madrigal, 2 h., 24 m. 5 segundos, Centuria "Lepanto".
4.º Antonio González, de la Centuria "18 de Julio", en 2 h., 27 m., 2 s.
5.º Perfecto Revilla, de la Centuria "Castilla", en 2 h., 28 m., 16 s.
6.º Alberto Matilla, de la Centuria "El Cid", en 2 h., 40 m. 10 s.
7.º Jesús Gil, de la Centuria "Lepanto", en 2 h., 46 m., 10 s.
8.º José Luis García, de la Centuria "Ramiro de Maeztu", en 2 h., 48 m., 10 segundos.
9.º Máximo Martín, de la Centuria "Ramiro de Maeztu", en 3 horas.
10. Antonio Regaliza, de la Centuria "El Cid", sin tiempo.
11. Juan Martín, de la Centuria "Comandante Ramírez", ídem.
12. José María Gómez, de la Centuria "Gran Capitán, ídem.
13. José Santos, de la Centuria "Ramiro de Maeztu", ídem.
14. Evencio Abad, de la Centuria "Comandante Ramírez", ídem.
15. Manuel Rodríguez, de la Centuria "Ramiro de Maeztu", ídem.
16. José Luis Blanco, de la Centuria "Comandante Ramírez", ídem.
17. Alfredo Estébanez, de la Centuria "Gran Capitán", ídem.

Cinco Corredores más se retiraron.

CLASIFICACION SEGUNDA CATEGORIA

1.º Mariano Pérez, de Velilla de Guardo, en 1 h., 33 m.
2.º Benito Iglesias, de Palencia, en 1 h., 34 m., 2 s.
3.º Joaquín de Celis, de Vallejo, en 1 h., 41 m., 10 s.
4.º Wenceslao Santos, de Velilla, sin tiempo.
5.º Ovidio Escanciano, de Velilla, sin tiempo.
6.º Julián Espinosa, de Barruelo, sin tiempo.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1.º Centuria "Lepanto", con 43 puntos.
2.º Centuria "18 de Julio", con 30 puntos.
3.º Centuria "El Cid", con 21 puntos.
4.º Centuria "Castilla", con 13 puntos.
5.º Centuria "Ramiro de Maeztu" de Velilla de Guardo, con 10 puntos.
6.º Centuria "Comandante Ramírez"
7.º Centuria "Gran Capitán" de Barruelo, con 6 puntos.
8.º Centuria "Ruiz de Alda" de Vallejo, con 4 puntos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 30 de abril de 1947. — *El Jefe del Departamento.*

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Sociedad Filarmónica

Accediendo a los ruegos de numerosos socios de la Filarmónica, la Directiva ha decidido retrasar *un cuarto de hora* el concierto de hoy jueves. Empezará a las ocho menos cuarto.

✝

EL SEÑOR

Don Eliseo Rodríguez Bustamante

(Administrador de Correos)

Falleció en Herrera de Pisuerga (Palencia) el día 29 de abril de 1947

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Faustina González Esteban; hijos Juanita, Josefina y José-Luis; padre Isaac Rodríguez; padre político don Ciriaco González; hermanos; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Premios del IV Concurso Provincial de Arada

La Comisión Organizadora acordó que las pruebas eliminatorias del IV Concurso de Arada, se celebren a las cuatro de la tarde del día 15 de mayo, entre los mejores aradores de la provincia, que se disputarán los siguientes premios:

Primeros premios

Primer premio: Del Excmo señor Gobernador civil y Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., para el vencedor, mayor de 21 años, con arado «Oliver», número 8, y yunta mular o vacuna, indistintamente: mil pesetas, Medalla plateada y gran Diploma de Honor.

Segundo premio: De la Excma. Diputación Provincial, para el vencedor, menor de 21 años, con arado «Oliver» número 8, y yunta mular o vacuna, indistintamente: mil pesetas, Medalla plateada y gran Diploma de Honor.

Segundos premios

Primer premio: De la Junta Provincial de Fomento Pecuario, para el concursante, mayor de 21 años, que se clasifique en segundo lugar, quinientas pesetas, Medalla de bronce y diploma, en prueba con arado «Oliver», número 8, y ganado mular, caballar o vacuno.

Segundo premio: Del Frente de Juventudes, para el concursante, menor de 21 años, que se clasifique en segundo lugar, quinientas pesetas, Medalla de bronce y diploma.

Terceros premios especiales

Primer premio: De doscientas cincuenta pesetas, para el vencedor, mayor de 21 años, en pruebas con arado romano y yuntas de ganado mular, caballar o vacuno.

Segundo premio: De doscientas cincuenta pesetas, para el vencedor, menor de 21 años, en prueba de arado romano y yunta de ganado mular, caballar o vacuno.

Tercer premio: Para el mejor sembrador que realice la siembra de una besana con máquina sembradora, tipo «San Bernardo» o similar: doscientas cincuenta pesetas

Premio de conjunto

Al concursante que alcance mayor puntuación en las tres pruebas con arado «Oliver», número 8, con arado romano y con máquina sembradora: mil pesetas, premio concedido por el Ilmo. Sr. Comisario de Recursos.

Premios de la Cámara Oficial Agrícola

Al carro de labor mejor engalanado y atalajado, representando una fiesta campesina: doscientas cincuenta pesetas.

Al que le siga en gusto y ornamentación: ciento veinticinco pesetas.

Premios de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos

Primer premio: Al grupo de seis o más parejas de mozos y mozas, hijos de agricultores u horticultores, que representen un cuadro de vida campesina palentina: quinientas pesetas.

Segundo premio: A la pareja de mozo y moza, vestidos con traje del país: doscientas cincuenta pesetas.

Tercer premio: A la moza y mozo clasificados en segundo lugar: cien pesetas

Cuarto premio: A la moza o joven, ataviada con traje del mejor sabor típico palentino: cien pesetas.

Quinto premio: A la pareja de niñas, menores de quince años, mejor ataviadas recordando tipos del país: cincuenta pesetas.

CONCURSO DE ARROYEROS

Para premiar la labor de los obreros huertanos, en su práctica de arroyeros, se concederán los siguientes premios:

Primer premio: Doscientas cincuenta pesetas.

Segundo premio: Ciento cincuenta pesetas

Tercer premio: Setenta y cinco pesetas.

Las inscripciones para estos concursos pueden hacerse a partir de esta fecha, en la Cámara Oficial Agrícola (Mayor Principal, 35, tercero).

La estancia en la capital de los vencedores de los concursos comarcales y sus ganados, será de cuenta de esta Comisión Organizadora.

El fallo del Tribunal o Jurado, de estos concursos es inapelable

Palencia 1 de mayo de 1947.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión Organizadora, *Francisco Abella Martín.*

Las Conferencias sociales de los Talleres de la RENFE

Comentario a las Encíclicas, por el Padre Bolinaga

A las doce de la mañana, se ha celebrado en los Talleres de la RENFE, profusamente engalanados, la segunda conferencia de carácter social, de las pronunciadas a obreros y empleados por el Rvdo. P. Marcelino Bolinaga, S. J., Superior de la Residencia de Miranda de Ebro.

Presidieron el acto, en representación del Prelado, el M. I. Sr. Don Andrés García de la Cruz, Canónigo de esta S. I. Catedral; don Francisco Mañueco, presidente de los Hombres de Acción Católica y su Consiliario M. R. Sr. Don Alejandro Luis; Párroco de Santa Marina, Dr. Don Manuel Marcos; presidente de la Hermandad Ferroviaria de la Sagrada Familia y capitular del Excmo. Ayuntamiento, don Luis Miguel González; Director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, don Manuel García Viano; jefe de la Estación de la RENFE, don José Rodríguez; inspector de Tráfico y presidente de la Comisión Diocesana de HOAC., don Manuel Castañón y otros altos funcionarios de los distintos servicios de la Red.

Las amplias naves se hallaban repletas de funcionarios y obreros ferroviarios, acompañados de sus esposas y familiares.

El ilustre orador sagrado, P. Bolinaga, al ocupar la tribuna fué recibido con muchos aplausos y siguiendo la finalidad de sus temas, a cual más interesantes, tomó por base la doctrina de las Encíclicas, versando sobre el capital y el trabajo y la redención del proletariado por Jesucristo y su Iglesia. Recorrió los grandes pasajes de nuestra Historia y demostró cómo en ellos ha influído el espíritu cristiano, particularmente en estos tres grandes órdenes: el político, el social y el volitivo. Al terminar su oración el P. Bolinaga, fué nuevamente ovacionado y muy felicitado por jefes, obreros y funcionarios.

A las siete de la tarde dará su última conferencia, consagrada a la Hermandad Ferroviaria de la Sagrada Familia, con asistencia de todos sus asociados.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Compro automóviles todas marcas.

¡Pago buenos precios!

Ofertas: Publicidad Gall

GOBIERNO CIVIL

UNA MULTA.—Por haber cortado, sin causa justificada para ello, la corriente de flúido eléctrico a un vecino de Villalba de Guardo, por no haberse prestado a declarar en la forma que le había solicitado para justificar con ello un simulacro de atraco, se ha impuesto una multa de mil pesetas a don Benjamín Andrés del Blanco, vecino de Pino del Río.

Las ULTIMAS CREACIONES en BISUTERIA

Véalas en Bazar SOLIS

Ceniceros, gemelos, cuchillas, brochas, cepillos, jabones y demás artículos para caballero. Colonias y brillantinas en frascos y a granel. Objetos para regalo.

BAZAR SOLIS

El Bazar de las novedades: Mayor, 161

Delegación de Abastecimientos

SUMINISTRO DE CARNE EN LA CAPITAL

Mañana jueves, día primero de mayo, se despachará en todas las carnicerías de la capital carne de ganado lanar lechal a razón de 150 gramos por persona, previa entrega del cupón número 1 de las Hojas Suplementarias para racionamiento de este artículo.

Asimismo en el establecimiento de don Jerónimo García, San Bernardo 9 y en la caseta número 31 y 33 de la Plaza de Abastos, se distribuirá carne de ternera el mismo tipo de ración y contra entrega del mismo cupón.

Palencia, 30 de abril de 1947. — *El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

1ª comunión
el iris

TRIBUNALES

SENTENCIA. — En causa procedente del Juzgado de Palencia, se ha dictado sentencia absolviendo a don Agapito Pérez Arroyo del delito de denuncia falsa de que fué acusado, declarándose de oficio las costas.

SAHAGUN Y ALONSO, S. L.
SAHAGUN
A los compradores de vinos les invitamos a que visiten nuestras bodegas.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Herrera de Pisuerga, don Eliseo Rodríguez Bustamante, administrador de Correos, que en la plenitud de su existencia baja al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y del afecto de sus jefes, compañeros y amigos, a los que se hizo acreedor por su bondad, competencia y dinamismo. Reciban su desconsolada esposa, doña Faustina González Esteban; hijos; padre don Isaac; hermanos y familiares, nuestro más sentido pésame.

Baloncesto Femenino

Gullón, 4; Osorno, 4

Se ha celebrado en Aguilar de Campóo el partido correspondiente entre Gullón y Osorno. El partido fué presidido por el Procurador en Cortes y Jefe local del Movimiento, camarada Antonio Carbonell.

Arbitró el partido Luis García.

Alineaciones. — Gullón: Lucía Estébanez, Victoria Boada, Isidora García, Sagrario Arquero y Teodora Rojo.

Osorno: Julia García, Trinidad García, Angeles Pérez, Aurora Pérez, Eugenia Bercedo y Fidela González.

Numeroso público acudió a presenciar este encuentro, uno de los más interesantes partidos de este campeonato. En los primeros minutos de juego, dominó Osorno, que se ve ha salido al campo con ganas de ganar, pero Gullón, que demuestra mucho coraje, animado por su público, hace bonitas jugadas, consiguiendo ser el primero en marcar por medio de Lucía. Aunque las chicas de ambos equipos tiran mucho a cesto el fuerte viento que hace desvía mucho el balón, de lo contrario, estamos seguros que el tanteo hubiera sido mayor por ambas partes. Termina el primer tiempo con empate a uno. En el segundo, Osorno da muestras de cansancio, cosa que aprovecha Gullón para hacer subir el marcador. Al final se nivela el juego, terminando el partido con empate a cuatro tantos.

Aclaración. — En la reseña del partido que se celebró en Aguilar de Campóo, entre los equipos Fábrica de Armas - Fontaneda, equivocadamente decíamos habían empatado a seis, cuando en realidad el vencedor fué la Fábrica de Armas, siendo el resultado: Fábrica de Armas, 6; Fontaneda, 4.

HACIENDA

CLASES PASIVAS.—El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas los días siguientes:

Mayor, 1.—Retirados de Guerra y Mayo, 1.—Retirados de Gerra y Mayo, 3.—Montepío civil, jubilados.

Mayo, 5.—Montepío Militar, remuneratorias.

Mayo, 6.—Todas las nóminas en general.

TOMAS TORRES
MEDICO-DENTISTA
Aguilar de Campóo
Suspende su consulta desde el día 30 de abril al 14 de mayo.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO

ADULTOS

ACEITE, ración individual de medio litro, mediante entrega de los cupones números II de las tiras correspondientes a las semanas 19 y 20.

AZUCAR, a 150 gramos por persona, con corte de los cupones IV de indicadas hojas semanales.

ALUBIAS, ración de 200 gramos, a cambio de los cupones III de las semanas del suministro.

LEGUMBRES MONDADAS, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, desglosando de las cartillas los cupones III anunciados para el suministro del artículo anterior.

JABON, 100 gramos por ración, contra entrega del cupón número 20 de la hoja de «VARIOS».

CAFE, ración de 100 gramos, para los titulares de cartillas clasificadas en primera y segunda categorías, con corte del cupón número 21 de indicada hoja de «VARIOS».

CHOCOLATE, módulo individual de 100 gramos, a cambio de los cupones V de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

PATATAS, a **TRES** kilogramos por ración, mediante entrega de los cupones VI de indicadas semanas del suministro.

INFANTILES

ACEITE, ración individual de medio litro, con corte de los cupones II de las tiras correspondientes a las semanas 19 y 20.

AZUCAR, 300 gramos por persona, a cambio de los cupones VI de indicadas semanas del suministro.

CHOCOLATE, módulo individual de 100 gramos, contra entrega de los cupones V de indicadas hojas semanales.

JABON, ración de 300 gramos, desglosando de las cartillas el cupón número 14 de la hoja de «VARIOS».

PASTA PARA SOPA, a 200 gramos por ración, a cambio de los cupones III de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

PATATAS, **TRES** kilogramos por persona, con corte de los cupones IV de indicadas hojas semanales.

HARINA, ración de **UN KILOGRAMO** a las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan, a cambio de los cupones I de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

PRECIO POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
ACEITE, medio litro	2'90	L. MONDADAS, 200 grs. ...	0'60
AZUCAR, 150 gramos	0'90	PATATAS, 3 kilos	2'85
AZUCAR, 300 gramos	1'80	JABON, 100 gramos	0'45
ALUBIAS, 200 gramos	1'20	JABON, 300 gramos	1'35
HARINA, un kilo	3'00	PASTA DE SOPA, 200 grs. .	1'00
CHOCOLATE, 100 gramos .	1'00	CAFE, 100 gramos	3'50

SUMINISTRO A TRANSEUNTES

Durante el mes de Mayo, el racionamiento de las personas titulares de Cartillas que se abastecen en régimen de transeuntes, podrá realizarse en los siguientes establecimientos de la capital:

PANADERIA. — Abilio de Diego: Corral de Paredes.

ULTRAMARINOS. — Marcos Andrés, Valentín Calderón, 42.

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo podrán retirar de los almacenes proveedores del artículo, a cambio del cupón número 5 de su Cartilla industrial, DOS kilogramos de café por ración de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

ADVERTENCIA A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Primera: Los detallistas de ultramarinos de la capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial, el día 3 del próximo mes de mayo y liquidarán el suministro el día 16 del mismo mes, las tiendas comprendidas del número 1 al 30 y el día 17 las restantes.

Este racionamiento deberá ser retirado por el público, a partir del día 5, dándose de plazo para la retirada del mismo hasta el día 13, ambos inclusive.

Las personas que por sus medios económicos no les permita retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista en cada uno de ellos, uno de los cupones semanales para cada artículo.

La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas a las nueve y media horas del día señalado para el suministro en la presente Orden general.

Un ejemplar de esta Orden, será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 30 de abril de 1947.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística

En el «Boletín Oficial del Estado» de 9 del corriente se publica la Orden de la Presidencia del Gobierno convocando oposiciones para cubrir 139 plazas del Cuerpo de Estadísticos Técnicos (dotadas con el haber anual de 7.200 pesetas y 6.000 pesetas, más 2.000 de gratificación, horas extraordinarias y otras remuneraciones eventuales), conforme a lo dispuesto en la Ley de Estadística promulgada en 31 de diciembre de 1945.

Se imprime un nuevo rumbo a los servicios estadísticos, en las diversas actividades de la vida española, con el organismo estatal de nueva creación «Instituto Nacional de Estadística», afecto a la Presidencia del Gobierno.

A la juventud palentina se abre la posibilidad de un porvenir brillante, en concurrencia con la de las demás provincias españolas, para engrosar las filas de los futuros militantes de la ciencia de los números y los diagramas.

Palencia, 28 de abril de 1947.—El Delegado Provincial, EMILIO RODRIGUEZ.

Informes: Avenida de Valladolid, número 4.

Casa de Palencia en Madrid

Celebración de la Festividad de San Marcos

La Casa de Palencia en Madrid, atenta siempre a enaltecer aquellos hechos o festividades típicas de nuestra tierra, celebró el día de San Marcos con toda solemnidad y entusiasmo.

Reunidos gran número de palentinos en el domicilio social tuvieron lugar entre otros actos un gran banquete en el que, como es obligado, no podía faltar la clásica caracolada, dando con ello la nota de obligado tipismo a fecha tan señalada.

Don Justo Martínez Gles glosó, en un magnífico discurso, lleno de emoción y palentinismo, la significación del acto para los palentinos ausentes de la tierra en estas fechas tan inolvidables y queridas y, entonó un himno a Palencia que fué calurosamente aplaudido.

Don Gonzalo Diéguez Redondo, hizo el pregón de la Fiesta: Recordó el significado histórico y tradicional del día, evocando el contenido emocional de esta tradición inextinguible y que a los palentinos de cepa—dijo—tanto nos interesa conservar. Se refirió también a las otras tradiciones y romerías de Santo Toribio, la más antigua quizá de las que se conservan en España, explicando su origen y significación; la de San Antolín y tantas otras que tienen—dijo—el sabor de esas joyas guardadas cuidadosamente en viejas alacenas y que al contemplarlas traen al corazón el recuerdo de seres queridos y el aroma inextinguible de una tradición de rancia solera.

El grupo de Barruelo cantó afinadísimo gran número de canciones populares.

Terminó el acto en medio de gran entusiasmo.

Entre las adhesiones se leyó una muy expresiva del Marqués de la Valdavia.

Religiosas

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—Solemnes cultos que la Asociación de la Inmaculada y Medalla Milagrosa, establecida en dicha parroquia, dedica a Su Excelsa Madre y Reina la Santísima Virgen durante el mes de mayo.

Todos los días por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general.

A las once y media, misa del mes y de la novena, con el rezo del santo Rosario.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, ejercicios del mes, Reserva y cánticos a la Milagrosa. Los jueves y domingos, habrá también plática.

El día 3, comienza el solemnísimo Novenario, en el cual predicará el Rvdo. P. Javier de Valladolid, profesor de Filosofía del Convento de Capuchinos de León.

Actuará durante el Novenario la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral.

APOSTOLADO DE LA ORACION. Los cultos del primer viernes de mayo, serán los siguientes: Misa de Comunión a las ocho y media. La aplicada por el Apostolado, a las nueve. Terminada la de diez y media, se expondrá al Señor, que será velado por los socios hasta la función de desagravios, que comenzará a las ocho, completándose con el ejercicio de las flores de las Hijas de María. El Vía Crucis a las tres de la tarde. La función del Apostolado de este día, se aplicará por las intenciones de doña Blanca González y por doña Carmen M. Alcoba. Los sufragios por los difuntos del Apostolado, pueden leerse en la cartelera de la entrada de la iglesia, anunciándose, además, en la función del Primer Viernes.

CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA. —Ponemos en conocimiento de todas nuestras asociadas, que el jueves, 1 de mayo, a las dos y cuarto, hablará por Radio Nacional de España, conectada con las emisoras madrileñas, nuestra Presidenta Nacional, señorita María del Carmen Enríquez. —*La Vocal diocesana de Prensa.*

DDT Geigy DDT

A mí, no!! sólo quiero el verdadero y auténtico

Gesarol

INSECTICIDA AGRICOLA

CONCESIONARIA PARA ESPAÑA Y COLONIAS

IRGA SOCIEDAD ANONIMA-BARCELONA

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA

S. A. DE ABONOS MEDEM

SUCURSAL EN PALENCIA - LOPE DE VEGA, 22

Agencia GALL

¡¡TRACTORES!! FORDSON

Solicite informes

Concesión Oficial FORD

V. Calderón, 4. Palencia

Pub. GALL

Tercera Conferencia Eucarística de la Adoración Nocturna en el Seminario

El jueves, 1 de mayo, (D. m.), se celebrará la tercera Conferencia Eucarística en el Seminario, a las ocho y cuarto en punto de la tarde.

La asistencia para los adoradores activos es obligatoria y voluntaria para los honorarios, quedando también invitados todos los hombres católicos de Palencia. La entrada es libre.

La Conferencia terminará a las nueve, para dar tiempo a que puedan cenar los adoradores del primer turno que la misma noche celebra su vigilia mensual obligatoria, aplicándola por la intención del hermano adorador don Ignacio de Castro.

DE ENSEÑANZA

El mes de Mayo en las escuelas

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA.—Empieza el hermoso mes consagrado a María, mes en que la misma Naturaleza quiere vestir sus mejores galas para consagrarlas a tan dulce Señora. Ordenado está por la Superioridad se celebre solemnemente en todas las Escuelas, pero no hay necesidad de recordar tal obligación. Todos los maestros y maestras de la provincia rivalizan en preparar sus altares y preparar a sus pequeños para que el ambiente, las aspiraciones y las realidades vividas, a partir de primeros de mayo, exhalen un verdadero perfume mariano, y no se hace solamente y precisamente por dar cumplimiento a una orden, se hace respondiendo a los impulsos y anhelos más profundos del corazón. Basta decir «María», para comprender esto. El nombre de María ha provocado siempre encendidos entusiasmos, elogios subidos, las más sublimes rimas de la poesía, las más geniales inspiraciones del arte y siempre será poco cuanto se haga o diga para enaltecer a la Santísima Virgen.

No intentamos, pues, otra cosa al escribir estas líneas dedicadas a nuestros maestros, que contribuir de algún modo, aunque muy humildemente, al homenaje que ellos, día tras día, han de tributarle con todo cariño.

No os dejéis ganar por nadie en la celebración del mes de mayo, haced que los niños vivan durante todo él teniendo como fin a María, y como medio para llegar a ella, que hagan uso de sus conocimientos gramaticales y que unan a este hermoso nombre propio las preposiciones por, con y para: Que vivan por María, ofreciéndole todos sus pensamientos y obras; con María, acompañándose de Ella en la oración, en el estudio, en el recreo; para María, haciendo por agradarle en todo y ofreciéndole flores naturales, buscadas en el campo, y flores espirituales de sacrificios pequeños, de miradas cariñosas, de esmero es el cumplimiento del deber. Que irradie tal calor este amor de los pequeños a la Reina del Universo, que no quede en ellos, sino que inflame a cuantas personas les rodean, a todo el pueblo y que sirva de preparación adecuada para llevarnos al mes de junio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Es decir, que María sea la escala que nos lleve a Dios, ya que en su corazón purísimo se encuentran también otros dos hijos: Dios y el hombre.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CONCURSO DE DIBUJOS CERVANTINOS.—La Universidad de Valladolid, en su afán de exaltar la figura del Príncipe de los Ingenios Españoles don Miguel de Cervantes Saavedra, abre un concurso para premiar al mejor dibujo de tema cervantino que se presente de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—El tema del dibujo ha de referirse necesariamente a cualquier escena en que aparezcan Don Quijote y Sancho.

Segunda.—Los dibujos serán a pluma, lápiz o sanguina y su tamaño deberá ser de 0'25 por 0'35 centímetros.

Tercera.—El plazo de presentación de dibujos terminará el día 20 de mayo de 1947 y deberán enviarse bajo lema a la Universidad de Valladolid. En sobre cerrado, en el que deberá figurar el mismo lema que tenga el dibujo, se dispondrá el nombre y la dirección del autor.

Cuarta.—Se establecen tres premios; uno de mil pesetas, otro de trescientas y otro de doscientas para premiar a los mejores trabajos que se presenten, teniendo en cuenta inspiración, originalidad y ejecución.

Quinta.—Los dibujos, que resulten premiados quedarán en propiedad de la Universidad de Valladolid y se publicarán en la Revista del Colegio Mayor Universitario de Felipe II «Santa Cruz», en el número especial que dedicará a Cervantes.

Sexta.—Con todos los dibujos presentados se hará una exposición en el Palacio de Santa Cruz, reservándose la Universidad el derecho de publicación de aquellos que estime oportunos.

Valladolid, 20 de abril de 1947.

El Rector

VENDO CASA

tipo chalet, dos plantas, todo confort, patio y jardín, llaves en mano, mejor sitio Palencia. Informes: Héroes del Baleares, 11

COMISARIA

MALEANTES A LA CARCEL.-Detenidos por los agentes de la Brigada de Investigación y por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, han pasado a sufrir veinticinco días de arresto en la cárcel provincial, los maleantes Antonio Cabreriza Fuentes, de 25 años, natural de Granada; Gregorio Sánchez Argüelles, de 30 años, natural de Bilbao y Brígida Santamaría Simón, de 25 años, natural de Itero de la Vega (Palencia).

SANCIONES. — Decretadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y previas denuncias formuladas ante dicha autoridad por los agentes de la Policía, han sido impuestas las siguientes multas a los vecinos de esta capital que se mencionan: 50 pesetas, a Consuelo Simal Reseñol; 25 pesetas a Jesusa Alonso Fernández y 250 pesetas a Eutimia Andrés, todas ellas por dar lugar a constantes escándalos, en la vía pública.

El libro

de que hoy se habla

"Caza menor", de Settier

De la mano del Conde de Romanones y bajo los auspicios de la Editorial Reus J. Settier, nos ofrece un libro estimabilísimo sobre «La Caza Menor», hasta ahora preterida de los grandes manuales. En las notas preliminares que pusimos a la fauna de la Nava de nuestro paisano Luis Merino, apuntábamos ese sentido místico-telúrico que para los españoles, como buenos mediterráneos tienen las actividades cinegéticas, surgidas no como ejercicio deportivo, sino más bien como un «realce» del señorío y hasta en cierto modo trasunto del espíritu del honor clásico. Realce y escuela, que Settier sabe resaltar en este estudio, ágil, periodístico, rezumante de dinamismo y gracia de nuestra teriología menor, con el cultivo de la anécdota, que le sirve maravillosamente para introducir históricas figuras—Alfonso XII, Alfonso XIII, Sagasta, Prim, Albareda, Marqués de Perinat, etc.—que saltan así al plano de los protagonistas de un volumen en donde no se sabe más qué admirar, si la documentación del cazador y estudioso, o la galanura en el decir del escritor.

Settier, nos era conocido ya por varios artículos, que le acreditaban como maestro del lenguaje. Hoy su libro viene a refrendar esas cualidades atisbadas en la lectura volandera de los temas de periódico. Y las refrenda en tal grado, que no nos parece desatinado el juicio del prologuista, al incluir su obra entre las clásicas de Alfonso XI, el Príncipe don Juan Manuel.

Completa el libro un sustancioso epílogo de su hija, la admirada autora de «Luz del Mar» y «Tigre Real», María Settier, para nosotros, enmarcada entre las mejores escritoras de la hora presente. Como estilista y a la vez por sus conocimientos enciclopédicos, adquiridos y sopesados al margen de la vida y por la experiencia de la misma vida, impulsada por esa psicología femenina que adivina las cosas, por intuición más que por reflexión. También para ella los temas cinegéticos le sirven de válvula de escape para sacar de nuevo a flor de labio las emociones hondas y los sentimientos delicados que en España unimos al paisaje p a las cosas y los animales mismos y que Cervantes hizo cristalizar en la cordialidad y entendimiento de Sancho con su rucio, y Don Quijote con su Rocinante. Este es el vitalismo español, más transcendental que la simple humanidad con su circunstancia. Porque a la circunstancia la hace también humanidad.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

FALANGE

«VENTANAL» ABIERTO A TODAS LAS MUJERES DE ESPAÑA

Editada por la Sección Femenina de FET y de las JON-S., ha aparecido una nueva revista femenina «Ventanal», un título claro, concreto y valiente. Como una ventana abierta, a las noticias y novedades, de todo el mundo; a todas las creaciones de la fantasía literaria; a todas las curiosidades que atraer, a las mujeres; al salón elegante por donde desfilan los últimos modelos de la moda femenina. «Ventanal», amplio, limpio y alegre por el que podrán asomarse las mujeres de todos los sectores femeninos de España. La mujer que trabaja, la mujer de su casa, la elegante, la escritora, la estudiante... Todas encontrarán la sección a ellas dedicada que entretendrá sus horas de ocio o la ayudará en sus tareas profesionales o domésticas.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda.

TAQUIGRAFIA la especialidad más solicitada en oficinas oficiales y particulares.

Aprendala en pocas semanas en su propia casa **por correspondencia**, y conseguirá un magnífico empleo.

Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

PULVERIZADORES, sulfatadores y azufradores, corrientes y a presión. Para patatas, viñas y árboles. Almacenes, Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO motor «Hércules», de 30 H. P. con radiador, (tipo Wauquesa) especial para trilladora. Calle Paulina Harriet, número 18. Teléfono, 2076. M. Ruiz. Valladolid.

VENDO 20 ovejas emparejadas. Pueblo del Río, Quintanilla de Onsoña.

QUINIENTAS mensuales, representando pueblos. Apartado, 5.051. Madrid.

BAÑERA, en buen uso, se vende. Informes, esta Administración.

MUCHACHA de servicio doméstico, necesito, con buenos informes, San Juan de Dios, 5, segundo izquierda.

ME ASOCIARIA industria fábrica de harinas, cooperando y aportando capital. Informes, esta Administración.

VENDO tres novillas holandesas, abundante leche, elegir entre otras. Castil de Vela. Sr. Médico.

SE VENDEN casas y parcelas, depósitos del Otero. Juan López, guarda de los depósitos.

SE NECESITAN dos oficiales carpintería, para construcción trillos. Atilano Zamora. Astudillo.

COCHE «Chevrolet», S. P., cuatro puertas, se vende. Dimas Monge. Valentín Calderón, 6-8. Palencia.

CASA, nueva construcción, amplia, Barrio del Otero, vendo. Informes, Plazuela San Miguel, 7. Juan Gutiérrez.

SIMIENTE esparceta, véndese. 200 kilos. Moisés Tapia. Itero de la Vega.

VENDO bicicleta caballero. Rizarzuela, 6, segundo.

100 OVEJAS emparejadas, 21 cancinas. 11 mañeras, dos borros sementales una cabra con su cría, véndense. Andrés Marcilla. Santa Cruz del Monte.

SE VENDE carro de mano, montado en bolas, carga 200 kilos. Obispo Barberá, 2.

REAPERTURA. La antigua y acreditada posada de Martín y Alonso, hoy de Macario Calvo, situada calle del Arrabal de Baltanás, se abre al público a partir del día primero de mayo completamente reformada y ampliada.

HORTELANO, bien impuesto, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Camino La Torrecilla, «Villa Conce».

SE VENDEN tres casas, en esta ciudad, calle céntrica. Informes: Santos Pastor. Contratación de fincas. De doce a dos.

PARA RIEGOS, usos domésticos y trasiegos, grupos eléctricos y gasolina; bombas accionadas a mano. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

VENDO casa, sitio céntrico, amplios corrales. Informes, Onésimo Redondo, 16.

PENSION, casa particular, confort, cuarto baño. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

SE VENDEN 46 ovejas emparejadas, 40 ortuñas y 24 cancinas. Para tratar, con Zenón Alba. Osorno.

VENDO grupo gasolina, 3 H. P. cinco metros manguera, aspiración cinco de impulsión. Meneses. Ladislao Camina.

VENDO dos segadoras «Deering» y dos «Cormick», sembradora «San Bernardo». Manuel Villamuza. Cisneros.

SE VENDEN dos novillas recién paridas. Carretera Villamuriel. Huerta don Luis Polanco. Antonio Andrés.

POR NO PODERLO atender, traspaso, con vivienda, o sin ella, Bar, calle Lope de Vega, 10. Informes, en el mismo. Palencia.

SE VENDE un chivo semental, de 14 meses, en Dueñas. Eusebio Calzada. Avenida del Capitán Lobos.

SE VENDE local, sitio céntrico y 47 obradas de tierra. Eufrasio Gutiérrez. Osorno.

CON ESTA fecha ha llegado un vagón de novillas de la mejor calidad, de las villas pasiegas. Se garantizan a toda prueba. Allende el Río, número 16. Miguel López. Palencia.

SE VENDEN vaca y novillo, enganchados; carro par, junto o separado. Wenceslao. «Madrileño», camino Husillos. Palencia.

SE VENDE vaca holandesa, abocada a parir, tercer parto; novillotoro, dos años, para vida. Santiago Carrancio. Grijota.

ARADO trisurco se vende. Razón, «El Siglo», Mayor, 8. Palencia.

EL DIA PRIMERO de mayo recibo y pongo a la venta un vagón de novillas, de las mejores villas pasiegas. Manuel Ortiz. Allende el Río.

COMPRO radio, máquina escribir y fotográfica. Informes: «Alfa». Plaza Lewin.

HUEVOS para incubar, de Castellana Negra, raza selecta. Calle General Franco, 9, 1.º

CONTRATACION de fincas rústicas y urbanas (compra-ventas, traspasos, arrendamientos). A. Santos Pastor. Abogado. Corredor matriculado. Oficina: Mayor, 32. Palencia. De 12 a 2 y de 5 a 7.

«MECANICA FINA». Escribir, Sumar, Coser, Reparaciones, Limpiezas. Casas Hogar, 14, segundo. Gordaliza.

MOTORES de gasolina eléctricos, grupos motobombas, norias, maquinaria en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDO plantas tomate, cebolla, lechuga, pimiento. Frente Fábrica Nacional. Emilio Aguado.

JUDIAS para siembra, de semillas «Prodes». Plaza Abastos, caseta número 50.

«DISCO». Vinos del «Disco». Finos de mesa, venta al detall. Calle General Amor (antes Zurradores).

INTERESA adquirir finca rústica, con casa, en término de Palencia o provincia, de unas tres hectáreas, regadío o seis secano. Ofertas, Santos Pastor, abogado. Oficina de Contratación. Mayor, 32. Horas, de doce a dos.

SE VENDE una mula de tres años, cuatro dedos. Anastasio Hoyos. Paredes de Nava.

SE ADQUIRIRIA en venta o renta, un capital para una labranza de vacas, en esta provincia o limítrofes. Informes: Santos Pastor. Mayor, 32. De doce a dos.

FORRAJE, veza con tutor, veinte mil kilos, corte inmediato; mimbre mil kilos, se vende. Finca de Santa Cruz. Monzón de Campos.

FINCA en venta, al pago de Valderrobledo, linda carretera, casa, viñedo, frutales, pozos. Informes, Cardenal Almaraz, 5.

SE VENDE carrocería turismo, cuatro plazas, amplias. Verla. Carrocerías «Auto-Duco», Sieiras. Palencia.

ARADO trisurco «Rudsack». Para verle y tratar, en Villalobón. Apuleyo Gútiez.

COCINERA bien impuesta y chica sepa cocina, buen sueldo. Fonda «La Rosario». Palencia.

VESTIDO blanco, Primera Comunión, de niño, véndese. Heladería Fuentes. Mayor Pral., 212.

SE ARRIENDA corte de alfalfa. San Francisco, 3, segundo.

NORIAS completas, marco hierro, calderos chapa galvanizada. Gervasio Calzada. Villalón.

VACA recién parida, de tres partos, vende Manuel Montes. Frómista.

EXTRAVIO de un paquete, conteniendo una bata color azul y blanca. Se gratificará. Informes, en esta Administración.

VENDO dos terneras y un ternero, para pasto y suero. Tratar, Castor Manso. Valbuena de Pisuerga.

SACOS vacíos, de sal, usados, compramos. Hijos de Alejandro Ortega. Palencia.

SE VENDEN cerdos al destete, raza «York». Razón, Hotel Central.

VENDO casa con buen solar, a dos calles, llave en mano, sita Barrio Otero: unos portones seminuevos; un carro y un burro. Informes, «El Palacio de las Medias», frente a la Cárcel.

SE VENDE un caballo montado y enganchado, cinco años, toda prueba; carro par, medio uso, Antolín Millán.

BAJO tienda, con sótano y vivienda. Florida, 14, 65.000. Pisos 115.000, nueva construcción, siete habitaciones, servicios, ascensor, Gravina, 3. Chalets construcción, siete habitaciones, servicios, cuatro carros; Paseo de Canalejas, 150.000. TODO. Castelar, 31-1813. Santander. Facilidades de pago.

COMPRARIA camioneta, una a dos toneladas, con o sin ruedas. Angel Alonso. Torrelavega.

CERDOS al destete, «York», vende Granja Franco.

NOVILLA lechera, con ternero, tres meses, vende Eustoquia Modinos. Terradillos.

HUERTA o terreno regadío término esta capital, compraría. Informes, esta Administración.

INDUSTRIA cualquier clase, compraría. Informes, esta Administración.

SE VENDE remolacha azucarera, a 30 céntimos kilo, en Carrión de los Condes. Razón, Indalecio del Valle.

NUEVO, vendo vestido Primera Comunión, para niña. General Mola, 32.

VENDO macho, media edad, dos dedos, toda prueba. Cevico Navero. David.

QUIEN HAYA encontrado una vaca blanca, con pintas grises, lo comunicará, Angel Puebla. Itero de la Vega.

SE NECESITA asistenta. José Antonio, número 1.

NECESITO aprendiza sastra. Canuto Castrillo.

TIERRA, POSIBLE REGADIO buen servicio, vendo La Riva, Barrio Mier, 24

OVEJAS, se venden 27, emparejadas, 31 ortuñas y un semental. Sixto Gutiérrez. San Cebrián de Campos.

SE VENDEN ocho ovejas emparejadas, borras y sobreborras. Abia de las Torres. Martín Barón.

VINO COSECHA, superior, vende en Osorno, Teódulo Fernández Cuesta.

PLANTA de tomate, se vende. Harinera «La Julia». Palencia.

VENDENSE 24 ovejas 19 emparejadas. Para verlas y tratar, con Eleuteria Campo, en Bahillo.

TRANSPORTES generales. Avenida General Goded, número 17, 2.º

MOTOR gasolina, 3 H. P., funcionando, compro. Julián Rojo. Paredes de Nava.

CABALLO para carne, grande, gordo, inutilizado trabajo, vende Victorino. En Villarmentero.

SE ARRIENDA local para almacén o industria. Pastores, 4. Palencia.

PASTOR, ofrécese, San Pedro en adelante, bien impuesto. Germán Cosío, Castrillejo de la Olma.

M.C.D.2022

Negarán ayuda a aquellos países dominados por la Unión Soviética

SALVO QUE ACEPTEN EL CONTROL DE LAS EXPEDICIONES POR NORTEAMERICA

Wáshington, 30.— La Cámara de Representantes ha confirmado hoy en votación nominal, por 225 sufragios contra 165, su decisión de limitar a 200 millones de dólares la solicitada ayuda de 350 millones a favor de las naciones devastadas, para el período que falta hasta 30 de junio.

La Cámara decidió también negar ayuda a aquellos países dominados por la Unión Soviética, salvo que acepten el control de las expediciones por Norteamérica. Esta votación fué de 333 sufragios contra 66. Estos asuntos pasarán ahora al Senado, cuya Comisión de Relaciones Exteriores ha aprobado con anterioridad la cifra de 350 millones ahora rechazada por el pleno de los representantes.—Efe.

RAMADIER PUEDE DIMITIR HOY

Por apoyar los comunistas las demandas de los sindicatos

París, 30.—El buró político del partido comunista francés celebró una reunión bajo la presidencia del secretario general, Thorez. Fueron examinados los problemas de los precios y los víveres y decidió apoyar las demandas de los Sindicatos de aumento de salarios.

Ante esta decisión—dice la Agencia United Press—ha sido convocado el Consejo de Ministros para mañana, y algunos observadores creen que es posible, incluso, la dimisión de Ramadier.—Efe.

LOS MINISTROS COMUNISTAS QUIEREN DIMITIR

París, 30.—Los ministros comunistas en el Gobierno francés deseaban presentar esta mañana su dimisión al presidente del Consejo, Ramadier, en la reunión del gabinete celebrada esta mañana, pero fueron persuadidos de que debían retrasar cualquier acción en este sentido hasta mañana, en que regresa el presidente de la República, Auriol, del Africa occidental francesa, según noticias atribuídas por el corresponsal de la Agencia Reuter a fuentes dignas de crédito.

Oficialmente se anuncia que mañana por la tarde, el Gobierno celebrará una reunión de urgencia bajo la presidencia de Auriol. Se afirma que el vicepresidente del Consejo, el comunista Thorez, no ha ofrecido más explicaciones de la actitud de los comunistas que la afirmación de que «el partido comunista ha cambiado su política acerca de los precios y salarios».

Los comunistas anunciaron esta mañana que apoyaban las «legítimas reclamaciones» de aumento de salario de los obreros metalúrgicos. Ramadier insistió en que debía mantenerse la política de no permitir nuevos aumentos de precios, y como consecuencia de ello, tampoco elevaciones de salarios. Los comunistas habían apoyado hasta ahora esta política, pero el cariz que ha tomado la huelga general en las fábricas Renault les ha obligado, al parecer, a cambiar su actitud; su situación se hacía insostenible frente a los huelguistas, después de su prolongada campaña demagógica.

En los medios políticos se especula y habla de la posible formación de un nuevo Gobierno presidido por León Blum e integrado solamente por socialistas.—Efe.

PROTESTA FRANCESA POR LA ENTREGA DEL RUHR

París, 30.—El Embajador de Francia en Londres, Rene Masigli, ha recibido instrucciones de protestar cerca del Gobierno británico contra la decisión de éste, publicada por la prensa, de entregar el primero de mayo a las autoridades alemanas la administración de las minas del Ruhr, dice un portavoz del «Quai D'Orsay». «Tenemos motivos para temer—manifestó— que el resultado de esa decisión unilateral y que no nos ha sido comunicada oficialmente, determine una disminución de la producción hullera, con la consiguiente rebaja de nuestra participación.—Efe.

Huevos
PESETAS 16 DOCENA
GRANJA Franco

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

—«El bonito crimen del carabinero», por Camilo José Cela, el autor más discutido de la actual generación. En tela: 32 pesetas.

OTRAS NOVEDADES LITERARIAS

—«Quema el suelo», por J. L. Cromwell. (Otra sorpresa del autor de «Serás hombre»—Una novela para apasionarse. 25 pesetas en cartoné y 35 en tela.—«Mi hombre es Aram», por William Saroyan, el autor más apasionante de Norteamérica, ganador del «Premio Pulitzer»: 35 pesetas.—«El gran abrazo», por Gustav-Janson, el Dickens de la novela sueca contemporánea: 40 pesetas.—«El Gran secreto». (La verdad sobre la última guerra: acusación a Churchill, Montgomery y Eisenhower y reivindicación de Bradley), por Ralph Ingerson: 40 pesetas.

LIBROS DE HUMOR

—«El arte de no pensar en nada». (Método original para evitarse preocupaciones y un Manual ameno para lograr indirectamente la felicidad), por Noel Clarasó: 35 pesetas.—«La gran aventura de un hombre pequeño», por Noel Clarasó: 18 pesetas. —«Papá era predicador», por Alvene Porter: 18 pesetas.—«El Castillo de las focas», por András Laszlo: 18 pesetas.

MARQUINA Y SANTA TERESA

—«Pasos y trabajos de Santa Teresa», por Eduardo Marquina. Vol. I: «La alcaidesa de Pastrana»; Vol. II: «Las cartas de la Monja». Vol. III: «La muerte en Alba». Cada tomo: 5 pesetas.

OBRAS VARIAS

—«Vida de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza»: 4 pesetas.—«A través de los hielos del Polo», por A. Dubreuil (Biblioteca de Lecturas ejemplares): 7 pesetas. De venta en

Librería de I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral. 147-151 PALENCIA
A los pueblos se enviarán contra reembolso.

ASTUDILLO
FERIAS Y FIESTAS DE LA SANTA CRUZ
Se celebrarán durante los días 3, 4 y 5 de Mayo
Grandes festejos. Importantes mercados de ganados mular, caballar, asnal y de cerda

España y Gran Bretaña no se han comprendido siempre porque no se han conocido

"Visitándonos recíprocamente, podemos contribuir a crear un puente de mutua comprensión"

Declaraciones del Doctor A. E. Phillips, de Londres, que está visitando nuestra Patria

Madrid.—El doctor A. E. Phillips, de Londres, que recorre España en autocar con un grupo de turistas ingleses, ha hecho las siguientes declaraciones sobre su viaje, por nuestra Radio Nacional.

«Somos un pequeño grupo de ingleses visitando España y viajando en autocar. Pertenecemos a la clase media, y nuestras ocupaciones son varias. Uno de nosotros ha estado asociado con la Prensa durante mucho tiempo, otro es un comerciante y yo soy un médico que ejerce en Londres. También hay una niña de cinco años a quien entusiasman sus muñecas españolas.

Hemos venido desde el frío de la Europa del Norte al calor del sol en España. Pero no ha sido sólo su clima lo que nos ha dado calor. Nos ha dado calor la generosidad de vuestra bondad en todas las clases sociales; al igual en vuestra gran ciudad de Madrid como en los pequeños pueblos donde los niños han rodeado a estos forasteros del Norte, a esos ingleses que otra vez van recorriendo España.

Hemos observado su aspecto feliz y contento, y la espontaneidad de su saludo. Ha sido todo tan natural. Hoy día escasean artículos en muchos países, pero hay algunas cosas que no pueden comprarse con dinero y entre ellas figuran la bondad y la comprensión.

Cuanto más se tratan entre sí las gentes de distintos países, tanto más llegarán a comprender la mentalidad y las aspiraciones de sus vecinos.

España y Gran Bretaña no se han comprendido siempre tan bien como hubiera sido de desear, pero nosotros creemos que visitándonos recíprocamente, podemos contribuir a crear un puente de mutua comprensión. Nosotros en la Gran Bretaña no estamos siempre bien informados respecto a la situación de un país y son muchos los errores que existen en el ánimo de algunos.

Volvemos a nuestro país con recuerdos muy agradables de nuestra visita a España. Vuestras buenas carreteras y la excelente comida nos han causado una gran impresión. Vuestras tiendas están bien abastecidas de artículos que, desgraciadamente, no podemos siempre llegar a adquirir, por haber dejado de ser un país rico.

Pero confiamos que algún día seremos otra vez capaces de contribuir a la prosperidad de Europa.

Pero ya hoy podemos permitirnos el gusto de llevarnos a nuestro país vuestro afecto y deseo de amistad, que son cosas que no puede comprar ninguna cartera, por muy repleta que esté.

Siento no poder hablaros en vuestro propio idioma, así que tengo que despedirme en inglés, expresando la esperanza de que algún día podré volver a España.—29-abril 1947».

El Presidente de Méjico llega a Wáshington

Wáshington, 29.—A las 3,45 de la tarde (hora local) llegó en avión el presidente de Méjico, Miguel Alemán, a quien esperaban en el aerodromo el presidente norteamericano Truman y otras personalidades. —Efe.

BIENVENIDA DE TRUMAN A ALEMAN

Wáshington, 29. — El presidente Truman, al dar la bienvenida al presidente de Méjico, Miguel Alemán, declaró que los estrechos lazos entre Méjico y los Estados Unidos son el mejor testimonio de la fuerza moral de los países del Hemisferio Occidental.

El presidente mejicano contestó expresando la fe de Méjico en la democracia. Hizo observar que las relaciones políticas entre Méjico y los Estados Unidos no permanecían ocultas sino que se entablaban «a la luz del día, sin subterfugios o reservas».—Efe.

Wallace comienza su "cruzada por la paz"

"Debemos invertir nuestros dólares-dice-en arados y tractores, mejor que en tanques y aviones"

Wáshington, 29.—Henry A. Wallace, que últimamente ha estado atacando la política exterior del Gobierno norteamericano, ha declarado que «aun era muy pronto» para decir si apoyará o no a Truman si este se presenta como candidato en las próximas elecciones presidenciales de 1948.

Hizo unas declaraciones ante unos doscientos periodistas, y al decir por qué atacaba la política exterior del presidente Truman, dijo: «Tengo perfecto derecho a expresar mis opiniones, siempre que no estemos en estado de guerra. No creo que una tercera guerra mundial haya empezado todavía. Si ha comenzado quisiera que se me dijera. Francamente, no creo que el pueblo desee una tercera guerra mundial».

Wallace se quejó de que muchas de las noticias sobre sus actividades en Inglaterra y Francia hayan aparecido en la Prensa llenas de errores, pero afirmó que no retiraba ni una sola de las declaraciones hechas por él contra la política exterior de Truman, particularmente contra el plan de ayuda a Grecia y Turquía, ya aprobado por el Senado.

Agregó que los Estados Unidos pueden contribuir más a la consecución de la paz invirtiendo sus dólares en «arados y tractores en el extranjero» que «en ametralladoras, tanques y aviones». Está entrevista con los periodistas fué el comienzo de su «cruzada por la paz» a través de todo el país, para decir al pueblo norteamericano sus razones para no apoyar la política exterior seguida actualmente por los Estados Unidos. —Efe.

Bevin a su llegada a Londres, recomienda paciencia

Londres, 29.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, ha llegado a esta capital en avión, procedente de Berlín.

En unas declaraciones hechas a su llegada, ha rogado al pueblo inglés que tenga un poco de paciencia y ha explicado que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores está examinando las condiciones de paz «para las generaciones venideras». «Yo no soy nunca ni un pesimista denodado ni tampoco un optimista irreflexivo, y hay que tener en cuenta que es un trabajo muy duro el de nuevo reajuste del mundo después de la horrible devastación que ha supuesto la pasada guerra que ha durado seis años».

Bevin se negó a hacer comentarios a las declaraciones de Marshall. «Yo podré hablar mejor después que los ministros de Relaciones Exteriores nos reunamos en Londres. Fuera de eso, por ahora, no puedo decir nada».—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30. — Termina el mes con una sesión francamente apática en la que no se ha visto sino deseos de realizar. Los cambios han experimentado abundantes retrocesos ante la falta de decisión por parte del dinero y la postura vendedora de buena parte del mercado.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior Viejo, f y e, 91,50; d, 92; c, b, a, 93,50; Nuevo, 88,70; Exterior, 108; Amortizable, tres por ciento, c, b, a, 93,25; octubre, 100; Noviembre, 100,15; tres y medio, 1945, 93,50; enero, 1946, 93,60; Tesoros, 1942, 93,60; Reconstrucción Nacional, 99,25; Crédito Naval, 100,25; Villas, 1914, 94,50; Mejoras Urbanas, 96; Empréstito, 1929, 92; Interior y Ensanche, 1931, 97; 1941, 92,50; H. Ebro, seis por ciento, 1927 y 1930, 102; Tánger Fez, 99; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, 98; a y b, 98,25; Exentas, 106; tres y medio, 100; Crédito Local Interprovincial, 97,50; ídem Lotes, 98,75; Bonos Exposición, 100.

Acciones.—Banco de España, 450; Exterior, 374; Nuevas, 1.190; Hipotecario, 340; Central, 560; Español de Crédito, 730; Hispano Americano, 560; López Quesada, 502; Previsores, 450; Mercantil, 336; Rural, b, 500; Albacetense, 245; Electra Madrid, 460; Chorro, 378; Española, 580; Nansa, 263; Iberduero Ordinarias, 459; cuatro por ciento, 439; Novísimas, 1.950; Mengemor, 312; Saltos Levante, Preferentes, 345; Sevillanas, 470; Eléctrica Madrileña, 268; Cupones, 225; Riegos Levante, 264; Telefónicas Preferentes, 270; Ordinarias, 275; Cea, 126; Minas Rif, 355; Duro Felguera, 450; Ponferrada, 555; Tabacalera, 1.575; Campsa, 286; Naval Ordinarias, 160; Rojas, 177; Insa, 280; Nuevas, 275; Unión Naval Levante, 181; Metro, 423; Tranvías Madrid, 165; Azucarera General, 238; Ebro Azúcares, 470; Dragados, 305; Hidrocivil, 164; Altos Hornos, 332; Auxiliar Ferrocarriles, 347; Devis, 315; Construcciones Metálicas, Ordinarias, 188; Llofar Ordinarias, 103; Gal, 400; Petróleos, 530; Explosivos, 548; Ibys, Ordinarias, 240; Azoe, 90; Resinera, 247; Caitasa, 370; Nicas, 265; Electra Viesgo, 395; Fenosa, 380; Hidronitro, 264; Fefasa, 290; Alcázar, 190; Aspe, 193; Nuevas, 485; Asturiana, 600; Banloque, 300; Caisa, 204; Inmobiliaria Metropolitana, 391; Nuevas, 371; Layetana, 125; Nuevas, 230; Nuevo Madrid, 115; Urbacesa, 240; Urbanizadora Metropolitana, 2.990; Nuevas, 2.200; Novísimas, 2000 Urbis, 140; Nuevas, 130; Vacesa, 159; Nuevas, 328; Alarcos, 160.

Obligaciones.—Gas Madrid primera, 97; Chade, seis por ciento, 118; Bonos Caja, 722; Riegos Levante, 115; Alberches, 1930 y 1931, 101; Saltos Cortijo, 100; Eléctrica Madrileña, 111; Telefónicas, 101,25; Peñarroya, seis por ciento, 97.—Cifra.

Acuerdo del Consejo Provincial de Practicantes para la aplicación de Penicilina

Tarifas mínimas, veinte pesetas inyección, englobado la del día y la noche. Estos precios van a tono con el sacrificio que supone para el profesional la puntualidad en el horario para su aplicación.

Se pone en conocimiento de los compañeros y público, para efectos oportunos.

El Consejo Provincial

Canje de notas en la Nunciatura al restablecerse el Tribunal de la Rota

Martín Artajo expresó el agradecimiento del Gobierno y del pueblo español por este privilegio otorgado por Pío XII

Madrid, 30.—A las seis de la tarde, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha verificado el canje de notas entre el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Asuntos Exteriores, mediante las cuales se restablece en la Nunciatura de Madrid el Tribunal de la Rota Española.

Asistieron al acto, con Monseñor Cicognani y el señor Martín Artajo, el ministro de Justicia, señor Fernández Ladreda; el director general de Asuntos Eclesiásticos señor Puigdollers; subsecretarios de Asuntos Exteriores en funciones, y de Justicia; alto personal de la Nunciatura y de los dos Ministerios y otras personalidades. También asistieron los dos supervivientes del antiguo Tribunal de la Rota, decano, doctor Monreal y vicedecano doctor Valdepares.

El Nuncio de Su Santidad pronunció unas palabras, poniendo de relieve la importancia del acto que se celebraba y rogando al Gobierno español conceda al Tribunal de la Rota las mayores facilidades para el cumplimiento de su misión y que dicte las disposiciones legales encaminadas al cumplimiento de los fines de este Tribunal. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, expresó el agradecimiento del Gobierno y el pueblo español por esta decisión del Santo Padre y prometió que en breve plazo se dictarán las oportunas disposiciones para que el Tribunal pueda cumplir el alto cometido que le compete. Al mismo tiempo, rogó al Nuncio transmitiera al Santo Padre la devoción filial de todos los españoles.

El decreto, por el que se constituye el Tribunal de la Rota en España consta de 59 artículos, divididos en cinco capítulos. En el primero de los capítulos se trata de la constitución del Tribunal, del que se dice que es un Tribunal colegiado, ordinario, principalmente, para recibir las apelaciones contra las sentencias eclesiásticas pronunciadas por el territorio español. La Rota consta de siete auditores, presididos por su decano, todos los cuales tienen que ser sacerdotes, españoles, de edad madura, doctores en Derecho Canónico y de fama esclarecida por su prudencia y conocimiento del derecho.

El segundo capítulo trata de los cargos de auditor, oficial y ministro del Tribunal. Dice que La Rota está colocada bajo la autoridad del Nuncio Apostólico; por lo cual, a éste pertenece ejercer sobre ella la potestad que los Obispos ejercen sobre sus Tribunales.

De la competencia del Tribunal se trata en el capítulo tercero, que detalla las causas y la competencia que pueden ser llevadas ante este Tribunal. En el capítulo cuarto, se dan las normas por las que pueden ejercer sus cargos los abogados y procuradores. El último capítulo trata del procedimiento judicial, que detalla minuciosamente. Este decreto está firmado por S. S. el Papa Pío XII, el día 7 de los corrientes.—Cifra.

EL PAPA CONCEDIO EL TRIBUNAL COMO UN PRIVILEGIO

Madrid, 30.—El Tribunal de la Rota en España, cuyo funcionamiento ha sido restablecido por decreto de Su Santidad el Papa, firmado el 7 del corriente y confirmado hoy, mediante el canje de notas entre el Nuncio y el ministro de Asuntos Exteriores, en el Palacio de Santa Cruz, fué creado el 26 de marzo de 1771 por un breve del Papa Clemente XIV. El Rey Carlos III, que reinaba entonces, ordenó la publicación de dicho breve, que quedó incorporado a la legislación española y figura como ley del Reino en las colecciones legales, como la Novísima Recopilación. La importancia de este privilegio es muy grande, porque todos los pleitos de los Tribunales eclesiásticos, que normalmente deben enviarse en apelación a Roma desde todo el mundo católico, en España se terminarán en el Tribunal de La Rota española, establecido en Madrid. Esto tiene especial interés en los pleitos matrimoniales de separación de los cónyuges, en los casos previstos por el Derecho canónico, evitándose la apelación a Roma. En 1931, como consecuencia de las leyes de persecución contra la Iglesia, promulgadas por la República, este privilegio excepcional fué derogado por el Papa Pío IX. Después de terminada la guerra civil, el Gobierno español solicitó de la Santa Sede que se restableciera el Tribunal de la Rota, lo que no resultaba posible porque ese privilegio había sido enteramente anulado. En vista de esto, el Papa Pío XII, ha tomado la decisión de conceder a España, como un privilegio nuevo, y no como una continuación del anterior, el establecimiento del Tribunal de la Rota, en Madrid, con todos los derechos que tenía el que existió antes. En el acto de comunicar oficial y solemnemente al Gobierno español esta gracia excepcional, el Nuncio de Su Santidad ha hecho constar que el Sumo Pontífice se ha decidido a ello por ser España una nación eminentemente católica y accediendo a las peticiones de los prelados y del propio Gobierno que actualmente rige los destinos de España.—Cifra.

Parri cree posible que el fascismo resurja en Italia

LA PROLONGADA CRISIS DE SU PAIS PUEDE CONTINUAR EN ESE HECHO

Cambridge (Massachusetts, Estados Unidos), 29.—El ex primer ministro italiano, Ferrucio Parri, uno de los jefes del Movimiento de Resistencia italiano durante la pasada guerra, ha declarado que es posible que el fascismo resurja en Italia, si se formara un Gobierno de coalición derechista.

Parri, que se encuentra desde hace días en Estados Unidos, agregó que la prolongada crisis que sufre Italia, podría culminar en el renacimiento del fascismo y que los partidos que provocarían este cambio, son el Uomo Qualunque, el monárquico y el ala derecha de los cristiano-demócratas. «Su victoria en las elecciones de octubre—añadió— significaría probablemente el retorno del nacionalismo italiano agresivo. Italia necesita dinero y todos los alimentos y abastecimientos que pueda obtener, para evitar una prolongada crisis. Pero si la democracia ha de sobrevivir en Italia, tiene que haber comprensión y simpatía en las naciones más afortunadas».—Efe.

Agitación estudiantil en Portugal

El Gobierno adoptará enérgicas medidas

Lisboa, 30.—El Gobierno ha dado a la prensa una nota en la que dice que, desde el plan de agitación comunista aludido en notas anteriores, y completamente fracasado en el ambiente obrero, se han observado ahora efervescencias en algunos medios estudiantiles de Lisboa, con manifestaciones de flagrante indisciplina. Estos toman ahora como pretexto la prisión de algunos estudiantes, complicados en actos atentatorios a la seguridad del Estado. Para que no puedan ser engañados en su buena fe otros, que ellos pretenden arrastrar al movimiento de mala comprendida solidaridad, el Gobierno anuncia oficialmente esos manejos y afirma que su deber es garantizar la tranquilidad de la vida nacional. Y la garantizará. No dudará, pues, en recurrir a las más enérgicas medidas para asegurar la regularidad de las tareas escolares, y confía en el espíritu de sensatez de que ya han dado pruebas la gran mayoría de estudiantes.—Efe.

Ministerio de Educación Nacional

Convocatoria de los Premios Nacionales de Literatura para 1947

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 15 de abril de 1947 se anuncian los concursos para los premios nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» para el presente año, tramitándose por la Delegación Nacional de Propaganda.

Los temas son: «Cervantes y El Quijote» para el primero, y «Lepanto y don Juan de Austria» para el segundo. La cuantía de los premios es de veinticinco mil pesetas cada uno de ellos.

Los libros que aspiren a los premios del concurso deberán haberse editado en idioma español, en España o países de habla española, en el período de tiempo comprendido entre el primero de octubre de 1946 y el 30 de septiembre de 1947. El plazo de admisión de concursantes comprenderá desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las veinticuatro horas del día primero de diciembre próximo, debiendo presentarse los libros por duplicado, y las instancias, en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Propaganda.

El fallo del Jurado y la concesión de los premios deberá realizarse antes del día 31 de diciembre del presente año.

El Jurado calificador de los Premios Nacionales estará constituído por los señores siguientes:

Presidente: El ilustrísimo señor don Luis Ortiz Muñoz, Subsecretario de Educación Popular.

Vicepresidente: El ilustrísimo señor don Pedro Rocamora Valls.

Vocales: Excelentísimo señor don José María Pemán y Pemartín; don Agustín González de Amenzúa, doña Concepción Espina Pagle, excelentísimo señor don José Ungría Jiménez, ilustrísimo señor don Indalecio Núñez Iglesias y don Xavier Echevarría Gamundi.

Secretario: Don José Rus Lucenilla, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Propaganda.

Para toda consulta relacionada con los Premios Nacionales de Literatura pueden dirigirse los concursantes al Jefe de la Sección de Asuntos Generales de Propaganda, sita en la calle Monte Esquinza, número 2 en Madrid.

Madrid, 23 de abril de 1947.—El Director General de Propaganda.

Audiencia Militar y Civil de S. E. el Jefe del Estado

(Viene de primera plana)

berto Remea, don Antonio Casal, don Carlos Martínez de Tejada, don Andrés López Martínez y don Enrique Hicote; don José Félix de Lequerica, Embajador de España; Obispo de Ciudad Real, Prior de las Ordenes militares; don Luis Martínez de Irujo y Caro, Marqués de los Arcos, Embajador de España en Chile; don José González Torres, presidente de la Juventud de Acción Católica de Méjico; don Alejandro de Calonge; don Andrés Coll, Deán de la S. I. Catedral Basílica de Madrid; don José María de Peñaranda y Barea, delegado del Gobierno para la ordenación del transporte; Fr. Manuel Ferrero, O. P. Director de los Estudiantes Misioneros del Real Monasterio de Santo Tomás de Avila; Dr. Juan Bosch Marín, jefe de los Servicios de Puericultura del Estado y don Manuel de Góngora, Agregado cultural civil de la Embajada de España en Buenos Aires.

Ha fallecido Emilio Carrere

Era la última encarnación del romanticismo literario

Madrid, 29. — A la una y cuarto de la madrugada ha fallecido el escritor y periodista D. Emilio Carrere.

Carrere nació en Madrid el año 1880. Desde muy joven se dedicó a la literatura, publicando su primer libro «Románticas» el año 1902. Por estas fechas comenzó su colaboración en periódicos y revistas que no han cesado hasta el día del agravamiento en la enfermedad. El año 1909 publicó el volumen «Del amor, del dolor y del misterio» que le consagró como escritor. Desde esta fecha no cesó la periódica publicación de sus libros de los cuales los más famosos son «El encanto de la bohemia», «Nocturnas», «Rosas», «El caballero de la muerte», etc. En 1925 se hizo una edición de sus obras completas, hoy agotada. La significación de Carrere entra de lleno como discípulo de Verlaine a quien tradujo excelentemente. Todos sus tipos y paisajes literarios cantan los bajos fondos de la ciudad en sus diferentes aspectos. Como cronista de Madrid, cuyo título oficial ostentaba desde 1943, realizó una labor distinta, exaltando la tradición matritense y siendo acaso quien más acertadamente ha cantado a la villa.

Como autor teatral estrenó con éxito «La canción de la farándula», también sobre los mismos motivos que sus libros. Su labor periodística llegó a todos haciéndose popular. Emilio Carrere representaba la última encarnación romántica desde el atuendo chambergo, capa y pipa. Las calles de Madrid conocían su silueta ante las altas horas de la madrugada. Tipo popular y lleno de atracción, simpatía y bondad. Con él pierde España a uno de sus escritores más importantes. Sus últimas colaboraciones en «ABC» y «Madrid» tenían numerosos lectores que hasta el día de su muerte se interesaron por su salud con el interés y fervor que sólo adquieren los poetas y escritores que han sabido llegar a lo más hondo del alma popular.—Cifra.

MURIO RODEADO DE SU FAMILIA

Madrid, 30. — Al ocurrir el fallecimiento de don Emilio Carrere, gravemente enfermo desde hace algunos meses, se hallaba rodeado de su esposa, doña Milagros Sáenz de Miera, y de sus hijos Elisa, Fernando, Gustavo y Luis, e hijo político, don Angel Soler. También se hallaban presentes algunos amigos íntimos de la familia.—Cifra.

EL ENTIERRO SE VERIFICARA MAÑANA

Madrid, 30.—El entierro del cuerpo de Emilio Carrere se verificará mañana a las once. En el túmulo donde descansa, lo envuelven lienzos blancos y la capa, con vueltas de terciopelo rojo, que usó en vida.

Por el domicilio del finado desfilan personas de todas las clases sociales de Madrid a firmar los pliegos que se llenan rápidamente.

Acompañan los restos mortales del ilustre escritor la madre y sus cuatro hijos.—Cifra.

CAUDAL DE AGUA ES CAUDAL DE ORO
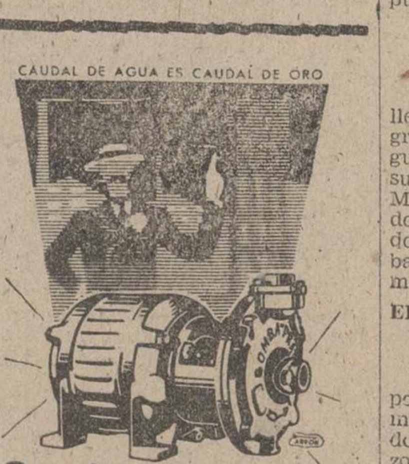
Desde 1910, PRAT fabrica
...el material más adecuado para luchar contra la sequía.
Para ello PRAT dispone:
— del material grupo motor-bomba para todos los usos.
— de una organización que le permite hacer la entrega sin ninguna espera en los envíos.
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
PRAT
BOMBA PRAT
EDUARDO BATTANER
VALLADOLID
General Mola, 6
Tel. 2066

LECHE PASTEURIZADA
Se admiten nuevas altas de clientes por rigurbso turno.
Teléfono 188
GRANJA FRANCO

M.C.D.2022